

UNIVERSIDAD DE ALICANTE



# **“EL MERCADO DE TRABAJO DE LA COMARCA DE L’ALACANTÍ DURANTE EL 2014”**

**ANÁLISIS Y RETOS**

**Carolina Guijarro Gata**

TUTOR: ANTONIO FUSTER OLIVARES

Máster en Desarrollo Local e Innovación Territorial

CURSO 2014-2015

*Para mi abuela.*

*Porque me regaló el mundo.*

“Cambiar el mundo, amigo Sancho, que no es locura ni utopía, sino justicia.”

MIGUEL DE CERVANTES

# ÍNDICE

|   |    |
|---|----|
| Justificación   | 1  |
| Resumen   | 2  |
| Introducción  | 2  |
| 1. Metodología y fuentes de información.  | 4  |
| 2. Marco teórico  | 5  |
| 2.1 La política de empleo a nivel local   | 5  |
| 2.2 Sistema Productivo Local  | 6  |
| 2.3 La comarca  | 8  |
| 3. Objeto de estudio: la comarca de l'Alacantí  | 9  |
| 3.1 Demografía  | 9  |
| 3.2 Industria   | 11 |
| 3.3 Agricultura   | 13 |
| 3.4 Comercios y empresas – Sector servicios   | 14 |
| 3.5 Población vinculada   | 17 |
| 4. Mercado de trabajo en la comarca de l'Alacantí                                     | 23 |
| 4.1 Niveles de demandantes totales por edad y sexo                                    | 23 |
| 4.2 Contratación por actividad en la comarca de<br>l'Alacantí                         | 37 |
| 4.3 Tipología de contratación de 2014   | 40 |
| 5. Resultados de la investigación sobre la organización de<br>las políticas de empleo | 42 |
| 5.1 Encuesta realizada  | 42 |
| 5.2 Análisis de los datos obtenidos en la encuesta                                    | 47 |
| 6. Conclusiones   | 48 |
| 6.1 Propuesta   | 51 |
| Bibliografía  | 53 |

# **“EL MERCADO DE TRABAJO DE LA COMARCA DE L’ALACANTÍ DURANTE EL 2014”**

## **ANÁLISIS Y RETOS**

### **JUSTIFICACIÓN**

Para justificar desde un punto de vista del desarrollo local esta investigación cabe enfocarlo desde el ámbito organizativo y las herramientas de las que disponemos para llevar a cabo la ardua tarea del desarrollo local y la creación de puestos de trabajo. Este estudio junto con su propuesta pretende ser, ante todo, útil. La aplicabilidad de la propuesta que se desarrolla tiene como fin la superación de las desigualdades socioeconómicas que se da entre ciudadanos de distintos municipios debido a la falta de oportunidades laborales adecuadas a su formación. Es necesaria la creación de nuevos puestos de trabajo y actividades tanto como la adaptación de esos trabajadores a los puestos de trabajo.

El objetivo es contribuir a la búsqueda de soluciones para el grave problema social que constituye la crisis de numerosas familias, debido a los elevados niveles de desempleo alcanzados en los últimos años. Un sistema basado en una mayor cooperación a nivel comarcal o intermunicipal que logre la diversificación económica para reducir su dependencia del sector servicios y viable en todos los sectores desde el mercado de trabajo. Un sistema de organización que se base en la capacidad de la mano de obra independientemente del origen de ésta. Y por último un sistema que consiga atenuar los golpes de la crisis económica y hacer de la Comarca de l’Alacantí un territorio de futuro.

### **RESUMEN**

Las tasas de paro en la Comarca de l’Alacantí durante el 2014 han sido especialmente duras. En la comarca de l’Alacantí existe un mercado de trabajo de grandes interdependencias entre municipios, como sucede en el caso de los Sistemas Locales

Productivos. En esta investigación se plantea si los municipios con el fin de solventar los problemas del mercado de trabajo que se dan en 2014 deben realizar cambios en sus políticas de empleo o refocalizar ciertos aspectos, y en todo caso, cuáles serían los elementos clave o inhibidores de estas elevadas tasas de desempleo. Los resultados del estudio realizado sugieren que los factores relacionados con la organización intermunicipal y especialmente en relación a los sistemas de producción local pueden mejorar la calidad y por tanto los efectos de las políticas de empleo e inserción laboral.

## **INTRODUCCIÓN**

La crisis económica derivada de la crisis financiera de 2007 ha tenido un fuerte impacto tanto a nivel económico como, evidentemente, a nivel social. La sociedad española ha visto aumentar los niveles de pobreza de manera ingente. La tasa de actividad en España creció hasta el 60% desde la última crisis de los años 90 a 2007, facilitando el acceso al empleo, especialmente a la población femenina y a los inmigrantes. La constante creación de nuevos puestos de empleo permitía que se redujera el paro y aumentaran los niveles de calidad de vida, fortaleciendo nuestro Estado de Bienestar.

En los últimos años, desde el inicio de la crisis económica, ha aumentado la desigualdad y la pobreza debido a la constante destrucción de empleo, especialmente en aquellos sectores que fueron tan reclamados y valorados: el sector servicios y la construcción.

Cabe partir de la base de que España nunca ha conseguido tener una elevada empleabilidad, hecho derivado del paro estructural endémico que sufre nuestra economía, siendo únicamente en el año 2005 la tasa de paro española igual a la de la media de la comunidad europea (Colectivo IOÉ, 2011; INE, s.f.). Este hecho se ha visto acentuado con la variedad contractual que se deriva de las últimas reformas laborales y que pone en valor aquellos contratos de duración temporal o determinada frente a los indefinidos. Este tipo de políticas nacionales han influido en el margen de maniobra que los municipios tienen para mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos ya que, pese a que antes de la crisis la dualidad del mercado de trabajo afectaba propiamente a los jóvenes y a los inmigrantes, actualmente afecta a todo el mercado laboral de forma indiscriminada, aunque siguen siendo estos dos colectivos los más afectados.

El mercado laboral ha castigado al colectivo femenino más que a ningún otro, posicionando a nuestro Estado a la cola de Europa en integración laboral femenina. La

brecha salarial existente entre hombres y mujeres en un mismo cargo, así como el aumento de las tasas de desempleo femenino son una muestra de ésta situación. Aunque en la actualidad la mujer muestra un elevado nivel educativo, la presencia en cargos de elevado poder y responsabilidad sigue siendo la excepción. Y pese a representar más del 60% de los universitarios, la mujer no llega en algunos casos al 40% de representación del mercado laboral (OCDE, 2015), lo que se traduce en un desajuste no sólo cuantitativo sino también cualitativo. No bastante con ello, las políticas de austeridad que se vienen implantando por las administraciones públicas en forma de ayudas directas a la incorporación laboral de las mujeres (ayudas a la conciliación de la vida familiar, guarderías públicas...) se ven reducidas, y por ende, la posibilidad de incrementar las tasas de natalidad.

Estas características relacionadas con el mercado de trabajo son aplicables a nuestro ámbito de estudio que es la comarca de L'Alacantí. En esta comarca, compuesta por 10 municipios, existe un elevado porcentaje de población joven, de inmigrantes y de mujeres. Dadas las características generales del mercado de trabajo, estos colectivos son los más proclives a tener tasas de paro elevadas y con una alta volatilidad temporal.

La preponderancia de los servicios se ha identificado con el gran problema de nuestra comarca. Su carácter estacional, en muchos casos y su relativa vinculación con la tipología contractual de duración determinada hacen que sea necesario un cambio de paradigma en el mercado de trabajo de l'Alacantí. Necesitamos crear empleo basado en un entorno de diversificación, que apueste por actividades de servicios de mayor valor añadido, calidad y conocimiento.

En el siguiente trabajo nos planteamos, de inicio, dos cuestiones que pretendemos analizar. Primeramente y atendiendo a todo lo expuesto con anterioridad, cuáles han sido las características principales del mercado de trabajo de la comarca. Ello supone realizar un análisis de los distintos perfiles del mercado de trabajo del último año 2014 en el conjunto de los municipios que forman la comarca, conocer los niveles de desempleo y realizar una comparativa. En segundo lugar, y atendiendo al criterio de diversificación, ¿Cuán elevada es la dependencia del sector servicios?, es decir, analizar el nivel de dependencia de la comarca respecto del sector servicios en términos de empleo. En principio, el resultado esperado es una elevada dependencia dado que el sector servicios, con el turismo como actividad más relevante, es la actividad predominante.

Con el análisis de los datos se pretende observar cuáles serían los retos a los que, en materia de creación de empleo, se enfrenta la comarca. Por último, teniendo dichas respuestas y con el fin de dar solución a las cuestiones de investigación planteadas cabe exponer qué medidas se pueden aportar desde el ámbito municipal (especialmente desde las Agencias de Desarrollo Local), y conformar propuestas técnicas que debieran llevar a cabo las entidades municipales para la creación de empleo estable y de calidad.

Por todo ello la estructura del trabajo atiende a la siguiente forma: en el primer bloque se realiza un brevísimo marco teórico de la comarca de l'Alacantí y un análisis de su mercado de trabajo 2014. En el segundo bloque se realiza un análisis de las necesidades o retos que presenta dicha comarca, y un estudio sobre cómo ven los municipios la realidad de su mercado de trabajo, incluyendo la tipología de políticas públicas de empleo que han venido aplicando para subsanar las particulares deficiencias de cada municipio. En el tercer y último bloque se expondrán las conclusiones que sugieren los resultados y se presentará la propuesta de plan de empleo mancomunizado o partenariado para la comarca de l'Alacantí.

## **1. METODOLOGÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN**

La metodología utilizada se ha basado en un análisis, en tanto en cuanto, esta metodología permite conocer la población objeto de estudio, especialmente por tratarse la comarca de una forma administrativa que no viene reconocida de forma legal, por lo que no existen datos en su conjunto a nivel comarcal y es necesario la aglutinación de datos.

Los datos objeto de análisis sobre empleo tienen como fuente el gabinete técnico del Servicio Público de Empleo Valenciano (Servef), por lo que no son accesibles salvo petición previa a dicha oficina, ya que el acceso a la información desglosada por municipios no está publicada en la plataforma oficial existente. En este estudio se han utilizado, además, bases de datos oficiales del Instituto Valenciano de Estadística, el Instituto Nacional de Estadística y el portal Argos de la Generalitat Valenciana.

Por otra parte, con la finalidad de investigar sobre las políticas implementadas a nivel local en materia de empleo se ha realizado un cuestionario a los técnicos agentes de desarrollo local de los municipios de la comarca, para ser conocedores de las políticas de formación aplicadas, el origen de la población vinculada y otras cuestiones relacionadas con el mercado de trabajo laboral. En este sentido solo hemos podido acceder a la



información de ocho de los diez municipios, lo cual determina un 80% de respuesta a excepción de El Campello y Aigües.

## **2. MARCO TEÓRICO**

En el siguiente apartado observaremos el grupo central de conceptos y teorías que se han utilizado a lo largo del trabajo para desarrollar el argumento que se presenta en él o tesis. Ello incluye las ideas básicas y la revisión de literatura referente a estudios o artículos sobre la temática con la intención de desarrollar una tesis convincente y cohesionada.

### **2.1 La política de empleo a nivel local.**

En el Estado Español, la Constitución y el artículo 4 de la Ley 56/2003 de 16 de diciembre de Empleo determinan que los municipios también podrán participar mediante su capacidad administrativa de las políticas de empleo. Esto supone un reconocimiento a la autonomía local en materia de empleo pero no significa una obligación o competencia del municipio. Como consecuencia de ello el presupuesto para políticas dirigidas a este ámbito es claramente escaso.

Asimismo, las corporaciones locales no forman parte de los órganos de servicios públicos de empleo a niveles administrativos superiores salvo en pocas excepciones. Esto supone, que la formación profesional ofertada se haga sin colaboración de los municipios que las ofertan y que las van a absorber a través de su mercado de trabajo. Asimismo no existe ningún tipo de estrategia a nivel local o de asignación de funciones para la planificación e implementación de las políticas activas de empleo de forma coordinada, y por tanto tampoco presupuestos vinculados.

En definitiva, estos hechos suponen que no exista ningún tipo de financiación en materia de políticas de empleo a nivel municipal. Ello conlleva que sean los municipios los que tengan que competir entre sí, en lugar de cooperar, para poder optar a subvenciones autonómicas o estatales. Estas subvenciones en muchos casos son programas donde es necesaria la cofinanciación por parte de las entidades locales, por lo que el municipio debe destinar recursos financieros si quiere optar a estos presupuestos, impidiendo y ralentizando de nuevo la planificación de políticas públicas en esta materia y supeditándolas a las subvenciones disponibles.

Por otra parte, las políticas de empleo tienen un carácter transversal, y por tanto afectan a muchas más políticas públicas como pueden ser aquellas de carácter social, desarrollo económico, urbanismo, infraestructuras o transporte/movilidad. Lo cual, en muchas ocasiones no es sólo vinculante a un único municipio sino a varios, incluso a niveles superiores de la administración. Por lo que, de nuevo la política de empleo a nivel meramente local no impregna todas las actuaciones con las que se ve conectada.

Por otra parte como muchos autores (Simón, 2012; Gómez & Rincón, 2004) ya han puesto de manifiesto; España sufre de inframunicipalismo. En este Estado existen municipios por cuestiones culturales o sociales que por cuestiones de eficiencia económica no es fácil justificar. El inframunicipalismo ha supuesto que exista un encarecimiento de servicios y que no se potencien como se deberían ciertos territorios en detrimento de otros. Por ello la mancomunación de servicios es una de las herramientas que más factibles han resultado para combatir dicho inframunicipalismo.

## **2.2 Sistema Productivo Local.**

En 1994 Garofoli diferencia tres tipos de aglomeraciones; áreas de especialización productiva, sistemas productivos locales y áreas sistemas o distritos industriales. Lo que determina con la nomenclatura de Sistema Productivo Local es aquella área donde de una forma predominante se han desarrollado empresas vinculadas con el mismo sector o incluso a veces el mismo producto. Este hecho determina en el mercado que haya grandes interrelaciones entre esas mismas empresas, relaciones internas propias a un sector mediante procesos como la subcontratación.

Por otra parte, Vázquez Barquero expone que hay una vinculación histórica entre las ciudades pequeñas y medianas y el desarrollo de los sistemas productivos locales, ya que, éstos surgieron y se transformaron en aquellas ciudades que pudieron proporcionar a esas empresas locales los servicios reales, administrativos y financieros (Vázquez Barquero, 1992).

Los sistemas productivos locales, por tanto, están muy asentados y organizados por cuestiones históricas, gracias a la capacitación y a la cultura profesional que se ha ido desarrollando a lo largo de los años en estas áreas, de forma que se ha desarrollado un amplio control sobre cualquier ajuste técnico, siendo este conocimiento acumulativo y continuado a lo largo del tiempo.

Este tipo de áreas tienen repercusiones importantísimas sobre la población local y sobre la administración pública. Al existir dependencia o preponderancia de una actividad económica concreta sobre el resto se observa una mayor demanda de políticas públicas por parte de las fuerzas sociales para que intervengan sobre esta actividad económica y se desarrolle una fuerte política económica local en pro de él con el objetivo de protegerlo y consolidarlo (Pérez, 2015).

Si atendemos a la determinación de sistemas productivos locales españoles (Boix & Galletto, 2005) encontramos el sistema local de trabajo de Alicante que recoge a las localidades más próximas como son: Aigües, Alicante, Busot, El Campello, Mutxamel, Sant Joan d'Alacant y Sant Vicent del Raspeig. Por otra parte encontramos el sistema local de trabajo de Jijona que corresponde a los municipios de Jijona, Tibi (municipio no perteneciente a la comarca de l'Alacantí y colindante con Jijona) y Torremanzanas. Por último, el sistema local de Agost que corresponde, esta vez sí, únicamente con el municipio que le da nombre.

TABLA Nº1. SISTEMAS LOCALES DE TRABAJO DE LA COMARCA DE L'ALACANTÍ.

| <b>SISTEMA LOCAL<br/>DE TRABAJO</b> | <b>MUNICIPIO</b>        |
|-------------------------------------|-------------------------|
| Alicante/Alacant                    | Aigües                  |
| Alicante/Alacant                    | Alicante/Alacant        |
| Alicante/Alacant                    | Busot                   |
| Alicante/Alacant                    | Campello (el)           |
| Alicante/Alacant                    | Mutxamel                |
| Alicante/Alacant                    | Sant Joan d'Alacant     |
| Alicante/Alacant                    | San Vicente del Raspeig |
| Jijona/Xixona                       | Jijona                  |
| Jijona/Xixona                       | Tibi                    |
| Jijona/Xixona                       | Torremanzanas           |
| Agost                               | Agost                   |

Fuente: Elaboración propia a partir del informe resultado del estudio "Identificación de Sistemas Locales de Trabajo y Distritos Industriales en España, Rafael Boix y Vittorio Galletto.

Encontramos también diferencias dentro de estos sistemas locales de trabajo, siendo Jijona y Agost distritos industriales, diferenciándose del SLT de Alicante, especializado en el sector servicios. Se entiende por distrito industrial una tipología de organización industrial que surge a raíz de los años 70 en zonas industriales, lo característico de ello es que se trata de entidades no sólo de carácter territorial sino también social y por tanto vinculadas a la mano de obra de los municipios que pertenecen a dicho distrito al igual que ocurre con el sistema local de trabajo (Ybarra, 2015).

Así el distrito industrial de Jijona está especializado en industria alimentaria, especialmente el turrón y el helado, aunque también ha desarrollado industrias de otros sectores ajenos a la alimentaria. El distrito industrial de Agost en cambio está focalizado hacia la cerámica y los productos para el hogar.

Esta información es reveladora puesto que pone de manifiesto que existe una vinculación entre ciertos municipios de la comarca de l'Alacantí a nivel laboral, económico y social. Ello determinaría tres mercados de trabajo existentes dentro de la comarca y no uno únicamente.

### **2.3 La comarca.**

Cabe partir de la base de que el territorio no es un mero soporte de la actividad económica, también es un recurso y un factor de desarrollo. Actualmente ya no se puede entender un espacio de desarrollo sin una interpretación de los factores sociales y culturales. Atendiendo a Max Neef, la llamada economía ecológica y el desarrollo a escala humana adquieren pleno sentido en el territorio (Vinuesa, 2000).

La cultura sería por tanto un instrumento para desarrollar un territorio, esta cultura debe ser bien gestionada con la intención de crear desarrollo económico. Atendiendo al apartado anterior sobre sistemas productivos locales en la comarca de l'Alacantí encontramos una cultura común dentro del conjunto del territorio y tres culturas mucho más fuertes y caracterizadas que corresponden con los tres sistemas productivos locales. Esta cultura ha venido desarrollada a partir de las potencialidades que les ofrecían el paisaje, la orografía del territorio, los recursos naturales etc.

La cultura del territorio determinará las relaciones humanas, comerciales, laborales y por ende el desarrollo del territorio y el mercado de trabajo asociado a él. El desarrollo puede

darse a varios niveles administrativos o territoriales; estatal, regional, provincial, comarcal y local.

La comarca es un nivel intermedio entre el ámbito local y el provincial. Que como argumenta Martínez Puche *“estos espacios se han revelado como la unidad territorial más idónea para el planteamiento de proyectos de desarrollo local o territorial ya que conjugan en sí mismas una serie de características y rasgos históricos, culturales, demográficos, socioeconómicos e institucionales que le confieren un alto grado de identidad propia, al mismo tiempo que la entidad suficiente para poder abordar actuaciones efectivas, ya que a una escala menor serían implantables por criterios de racionalidad y eficiencia”* (Martínez Puche, 2000).

De ello se deriva que las acciones dirigidas a la creación de empleo y desarrollo deben ser creadas a niveles superiores al municipal, o bien conformando un conjunto de municipios (sistema productivo local) o bien a través de la comarca.

### **3. OBJETO DE ESTUDIO: LA COMARCA DE L'ALACANTÍ**

En el siguiente apartado se muestra el contexto donde se desarrolla territorialmente el estudio que hemos llevado a cabo, atendiendo a los criterios y características de nuestro objeto de estudio.

#### **3.1 Demografía.**

La comarca de l'Alacantí está situada al sur de la Comunidad Valenciana, en la provincia de Alicante. Consta de diez municipios que suponen 673.570.000 m<sup>2</sup> de superficie, un 11,58% del territorio de la provincia.

El principal municipio por importancia demográfica de la comarca de l'Alacantí es Alicante. Este municipio recoge el 25,6% de la población de la provincia, y casi un 70% de la población de la comarca. En este municipio encontramos una ponderación positiva de mujeres sobre hombres de un 5,8%.

El segundo municipio de la comarca por importancia es San Vicent del Raspeig donde encontramos un 11,6% de la población de la comarca y un 1,8% más de mujeres que de hombres, le sigue por población, el Campello (5,6%), Mutxamel (5%), Sant Joan d'Alacant (4,7%), Xixona (1,5%) y por último con menos de un 1% de la población de la comarca; Agost (0,9%), Busot (0,6%), Aigües (0,2%) y Torremenzanas (0,1%). Resulta destacable la siguiente apreciación sociodemográfica; en todos aquellos municipios de

carácter rural con una población menor al 1% respecto a la población comarcal existe una mayor representación de hombres que de mujeres.

Aunque exista cierto peso demográfico de unos municipios sobre otros, éste no se traduce en importancia o capacidad económica por lo que, la lista de municipios por importancia será distinta atendiendo a otras variables.

**TABLA Nº2. PESO DEMOGRÁFICO DE LA POBLACIÓN POR SEXO DE LA COMARCA DE L'ALACANTÍ 2014.**

| <b>MUNICIPIO</b>               | <b>TOTAL</b> | <b>HOMBRES</b> | <b>MUJERES</b> | <b>% Proporción de mujeres sobre hombres</b> | <b>% Tasa de población en base a la comarca</b> |
|--------------------------------|--------------|----------------|----------------|--|---|
| <b>Total Prov. Alicante</b>    | 1868438      | 928.519        | 939.919        | 1,23   | -----   |
| <b>Comarca de l'Alacantí</b>   | 478973       | 233.900        | 245.073        | 4,78   | 100%  |
| <b>Agost</b>                   | 4752         | 2.392          | 2.360          | -1,34  | 0,99%   |
| <b>Aigües</b>                  | 984          | 523            | 461            | -11,85                                       | 0,21%   |
| <b>Alicante/Alacant</b>        | 332.067      | 161.343        | 170.724        | 5,81   | 69,33%  |
| <b>Busot</b>                   | 3.138        | 1.589          | 1.549          | -2,52  | 0,66%   |
| <b>Campello, El</b>            | 27.081       | 13.280         | 13.801         | 3,92   | 5,65%   |
| <b>Jijona/Xixona</b>           | 7.226        | 3.502          | 3.724          | 6,34   | 1,51%   |
| <b>Mutxamel</b>                | 24.232       | 12.107         | 12.125         | 0,15   | 5,06%   |
| <b>San Vicente del Raspeig</b> | 55.946       | 27.724         | 28.222         | 1,80   | 11,68%  |
| <b>Sant Joan d'Alacant</b>     | 22.804       | 11.054         | 11.750         | 6,30   | 4,76%   |
| <b>Torremanzanas</b>           | 743          | 386            | 357            | -7,51  | 0,16%   |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Nomenclátor 2014.

### 3.2 Industria.

Otra de las variables a analizar es la importancia de la industria en el conjunto de la economía de la comarca. Así, la comarca de l'Alacantí tiene, con datos de 2012, un total de 1422 empresas industriales cuya distribución por municipios se observa en la Tabla nº3. Otra variable relevante es la superficie del municipio destinada a polígonos industriales, la comarca de l'Alacantí dispone de 23 polígonos industriales con una superficie total de 19.124.092 m<sup>2</sup>, lo cual determina que un 2,84 % de la superficie de la comarca es suelo industrial.

El principal municipio a nivel industrial es San Vicent del Raspeig, a cuyos tres polígonos corresponde el 50,88% de la superficie industrial de la comarca. A continuación le sigue en segundo lugar la capital de la comarca con diez polígonos que suponen un 39,2% de la superficie industrial. A la cola en industria tenemos los tres polígonos de Jijona con un 4,15% de la superficie, a Agost con un 3,85% correspondiente a dos polígonos industriales, y por último a El Campello, también con dos polígonos pero apenas un 0,98% de superficie industrial.

Por otra parte nos encontramos con la peculiaridad de que en la comarca existen municipios sin polígonos industriales, y que por tanto atienden a otras características. Este es el caso de Aigües, Busot, Sant Joan d'Alacant y Torremanzanas.

TABLA Nº3 . SUPERFICIE INDUSTRIAL DE LOS MUNICIPIOS DE LA COMARCA DE L'ALACANTÍ.

| MUNICIPIO | Nº EMPRESAS | % respecto del total de empresas del municipio | % respecto del total de la comarca | Nº POLÍGONOS INDUSTRIALES | SUPERFICIE TOTAL (M <sup>2</sup> ) | % DE SUPERFICIE INDUSTRIAL |
|-----------|-------------|--|------------------------------------|---------------------------|------------------------------------|----------------------------|
|-----------|-------------|--|------------------------------------|---------------------------|------------------------------------|----------------------------|

|                         |      |       |       |    |            |       |
|-------------------------|------|-------|-------|----|------------|-------|
| Sant Vicent del Raspeig | 229  | 6,82  | 16,10 | 3  | 9.730.902  | 50,88 |
| Alacant/Alicante        | 902  | 3,72  | 63,43 | 10 | 7.496.033  | 39,2  |
| Xixona/Jijona           | 62   | 15,05 | 4,36  | 3  | 792.829    | 4,15  |
| Agost                   | 56   | 15,82 | 3,94  | 2  | 735.621    | 3,85  |
| Campello, el            | 56   | 2,97  | 3,94  | 2  | 187.673    | 0,98  |
| Mutxamel                | 54   | 3,50  | 3,80  | 3  | 181.034    | 0,95  |
| Aigües                  |      |       |       | 0  | 0          | 0     |
| Busot                   | 7    | 4,05  | 0,49  | 0  | 0          | 0     |
| Sant Joan d'Alacant     | 56   | 3,13  | 3,94  | 0  | 0          | 0     |
| Torremanzanas           |      |       |       | 0  | 0          | 0     |
| TOTAL                   | 1422 |       |       | 23 | 19.124.092 | 2,84  |

Fuente: Elaboración propia a partir de Conselleria d'Economia, Indústria, Turisme i Ocupació. SEPIVA

Como podemos observar existe un elevado peso (63,43%) de la industria de Alicante sobre el conjunto de la comarca seguido de San Vicente del Raspeig, algo que contrasta con el peso a nivel del propio municipio, el cual se sitúa entre uno de los más bajos. Por el contrario Agost y Jijona encontramos que tienen poca relevancia respecto a la comarca pero un elevado peso a nivel municipal. El resto de municipios atienden a una importancia más o menos correspondida entre los niveles municipales y comarcales a excepción de Busot, el cual tiene un peso de cuatro puntos a nivel local.

### 3.3 Agricultura.

La comarca de l'Alacantí dispone de 51.650,48 hectáreas de superficie agrícola, que supone el 76,68% del territorio de la comarca.

Atendiendo a criterios de eficiencia de la Unión Europea, según la cual de media, son más productivas aquellas explotaciones de mayor superficie, podemos distinguir la siguiente clasificación: duplicando el promedio de superficie por explotación de la comarca de



l'Alacantí tenemos a Busot, al cual corresponden una baja cantidad de explotaciones agrarias pero de gran superficie. Seguidamente encontramos a Jijona, Campello, Mutxamel y Torremanzanas como los municipios más agrícolas de la comarca. Por otra parte encontramos que Alicante, Agost, Aigües y San Vicent del Raspeig constan de agricultura por debajo de la media, siendo Sant Joan d'Alacant el municipio que menor superficie de cultivos tiene, pese a constar de 23 explotaciones más que el municipio de Busot, es decir, que se trata de pequeñas parcelas que pueden estar orientadas al autoconsumo o al pequeño comercio y por tanto no crean tanta proporción de empleo como los anteriores municipios.

TABLA Nº4. EXPLOTACIONES AGRARIAS (2009) Y SUPERFICIE DE LOS CULTIVOS DE EXPLOTACIÓN (2013) DE LOS MUNICIPIOS DE LA COMARCA DE L'ALACANTÍ.

| <b>MUNICIPIOS</b>       | <b>Nº de explotaciones agrarias Censo agrario 2009</b> | <b>Superficie de los cultivos 2013</b> | <b>promedio por explotación</b> |
|-------------------------|--|--|---------------------------------|
| Busot                   | 6  | 79                                     | 13,17                           |
| Xixona                  | 137  | 1529                                   | 11,16                           |
| Campello, el            | 15   | 166                                    | 11,07                           |
| Mutxamel                | 89   | 627                                    | 7,04                            |
| Torremanzanas           | 135  | 857                                    | 6,35                            |
| Alacant/Alicante        | 300  | 1787                                   | 5,96                            |
| Agost                   | 209  | 1009                                   | 4,83                            |
| Aigües                  | 14   | 58                                     | 4,14                            |
| Sant Vicent del Raspeig | 92   | 270                                    | 2,93                            |
| Sant Joan d'Alacant     | 29   | 63                                     | 2,17                            |
| Comarca de l'Alacantí   | 1026   | 6445                                   | 6,28                            |

Fuente: Elaboración propia a partir del censo de la base de datos Argos y el resumen de la superficie agrícola de 2013 elaborada por la Conselleria de Agricultura de la Generalitat Valenciana.

### **3.4 Comercios y Empresas - Sector Servicios.**

A nivel comercial se produce una clara asintonía entre los municipios siendo Alicante, por su condición de capital de la provincia, la que mayor número de empresas recoge y mayor número de comercios seguido de Sant Vicent del Raspeig, El Campello, Sant Joan d'Alacant, Mutxamel, Xixona, Agost, y Busot. En últimos lugares tenemos a Aigües y Torremanzanas donde concurrimos en falta de datos desglosados por sectores, pero que recogen la totalidad más baja de la comarca. Cabe destacar la importancia de las empresas dedicados a al sector servicios (comercio, transporte, hostelería y otros) por sobre las industriales y de construcción, conformando un pilar fundamental de la comarca.

En la Tabla nº5 podemos observar por orden los municipios de mayor a menor importancia en el sector turístico. Asimismo cabe destacar que existen distintos tipos de turismo en función del hospedaje, siendo Torremanzanas el principal municipio del turismo rural de la comarca junto con los anteriormente mencionados como municipios rurales. Asimismo observamos que el turismo focalizado al campismo está concentrado en El Campello, siendo Alicante el único con disponibilidad de albergue.

TABLA Nº5. OFERTA DE PLAZAS DE LA ACTIVIDAD MÁS TURÍSTICA DEL SECTOR SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS DE LA COMARCA DE L'ALACANTÍ.

| <b>MUNICIPIO</b> | <b>Alacant</b> | <b>El Campello</b> | <b>Mutxamel</b> | <b>Sant Joan d'Alacant</b> | <b>Torre de les Maçanes, la</b> | <b>Xixona</b> | <b>Busot</b> | <b>Aigües</b> | <b>Sant Vicent del Raspeig</b> | <b>Agost</b> | <b>TOTAL</b>  |
|------------------|----------------|--------------------|-----------------|----------------------------|---------------------------------|---------------|--------------|---------------|--------------------------------|--------------|---------------|
| Hoteles          | 6.629          | 429                | 562             | 354                        | 27                              | 14            |              |               |                                |              | 8.015         |
| Hostales         | 604            | 106                |                 |                            |                                 |               |              |               | 43                             |              | 753           |
| Apartamentos     | 3.128          | 1.377              | 545             | 21                         |                                 | 44            | 77           | 40            | 8                              | 12           | 5.252         |
| Campings         |                | 873                |                 |                            |                                 |               |              |               |                                |              | 873           |
| Casas Rurales    |                | 8                  | 32              |                            | 57                              | 10            | 8            | 23            |                                |              | 138           |
| Albergues        | 90             |                    |                 |                            |                                 |               |              |               |                                |              | 90            |
| Pensiones        | 742            |                    |                 | 82                         | 28                              | 18            |              |               |                                |              | 870           |
| <b>TOTAL</b>     | <b>11.193</b>  | <b>2.793</b>       | <b>1.139</b>    | <b>457</b>                 | <b>112</b>                      | <b>86</b>     | <b>85</b>    | <b>63</b>     | <b>51</b>                      | <b>12</b>    | <b>15.991</b> |
| Restaurantes     | 49.456         | 5.676              | 1.890           | 2.518                      | 306                             | 228           | 396          | 123           | 6.600                          | 132          | 67.325        |

Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos Argos e IVE.

TABLA Nº6. EMPRESAS ACTIVAS EN EL AÑO 2012 DE LOS DISTINTOS SECTORES DEL MUNICIPIO DE LA COMARCA DE L'ALACANTÍ.

| MUNICIPIOS              | Industria | Construcción | Comercio,<br>transporte y<br>hostelería. | Otros  | Total  |
|-------------------------|-----------|--------------|--|--------|--------|
| Alacant/Alicante        | 902       | 2.896        | 9.429                                    | 11.047 | 24.274 |
| Sant Vicent del Raspeig | 229       | 549          | 1.523                                    | 1.055  | 3.356  |
| El Campello             | 56        | 271          | 779                                      | 780    | 1.886  |
| Sant Joan d'Alacant     | 56        | 221          | 703                                      | 810    | 1.790  |
| Mutxamel                | 54        | 221          | 652                                      | 618    | 1.545  |
| Xixona/Jijona           | 62        | 55           | 184                                      | 111    | 412    |
| Agost                   | 56        | 52           | 178                                      | 68     | 354    |
| Busot                   | 7         | 25           | 68                                       | 73     | 173    |
| Aigües                  |           |              | 18                                       | 23     | 51     |
| Torremanzanas           |           |              |  |        | 47     |
| Comarca de l'Alacantí   | 1.422     | 4.290        | 13.534                                   | 14.585 | 33.888 |

Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos Argos e IVE.

### **3.5 Población vinculada.**

La población vinculada es según el Instituto Nacional de Estadística (INE, s.f.): “el conjunto de personas censables (es decir, con residencia habitual en España) que tienen algún tipo de vinculación habitual con el municipio ya sea porque residen allí, porque trabajan o estudian allí o porque, no siendo su residencia habitual, suelen pasar allí ciertos periodos de tiempo (veraneos, puentes, fines de semana). El concepto de población vinculada se utiliza por primera vez en el Censo de 2001 con el fin de estimar mejor la carga real de población que debe soportar cada municipio sustituyendo ventajosamente al concepto de población de hecho que desaparece, en consonancia con la supresión del concepto de transeúnte en el Padrón de habitantes.”

Partiendo de dicha definición, es posible elaborar una relación de aquella población de la comarca, vinculada por cuestión laboral con municipios intracomarcales. El I Barómetro de movilidad laboral de la RACE (RACE, 2013) caracteriza los desplazamientos de razón laboral por kilometraje, lo cual permite conocer si las distancias que recorren los trabajadores se sitúan fuera de nuestra comarca en su generalidad. En dicho estudio se manifiesta que el 83% de los trabajadores viven a menos de 20 km de su trabajo, aunque el 17% restante recorre más de 60 km. Lo cual es un gran indicativo de que los trabajadores de la comarca están altamente vinculados con los municipios potencialmente centrales a nivel laboral de la propia comarca de l’Alacantí.

El INE nos permite estudiar la tasa de vinculación que existe en los municipios de más de 10.000 habitantes. En él podemos observar que en estos núcleos centrales de población existe una elevada tasa de vinculación laboral, vacacional y estudiantil.

Podemos observar que los principales núcleos de trabajadores que residen en el mismo municipio es Alicante, seguido de San Vicente, Sant Joan d’Alacant, El Campello y por último Mutxamel.

Finalmente observamos que la tasa de vinculación es elevadísima en todos los municipios, especialmente en el de Sant Joan lo es gracias a aquellas personas que sin residir pasan allí cierto tiempo (96%), seguidamente encontramos a El Campello (86%), a San Vicente (55%), a Alicante (38%) y por último a Mutxamel con tan sólo un 21%.

Todo ello confirma los resultados que se apuntaban con respecto a los principales sectores de la comarca de l’Alacantí a nivel municipal, especializando a cada municipio con una tipología de sector, aunque siendo preponderante el sector servicios sobre el resto.

Además se acentúan los municipios con mayor número de segundas residencias o más vinculados a actividades productivas relacionados con periodos vacacionales o temporalmente determinados y de nuevo, por tanto, vinculados al sector servicios.

Pero el dato que más información nos aporta para conocer la movilidad laboral de los municipios es la población vinculada no residente que trabaja en el municipio. Observamos que es por orden de importancia: Sant Joan, San Vicente, Alicante, Mutxamel y El Campello los principales núcleos de trabajo para el resto de municipios (sin poder ser concedores de la tasa de vinculación de otros municipios menores de 10.000 habitantes, pero importantísimos a nivel de producción de empleos como pueda ser el caso de Jijona). Todo ello supone que se da una elevada conmutación de mano de obra entre los municipios.

TABLA Nº7. POBLACIÓN VINCULADA DE LOS MUNICIPIOS DE MÁS DE 10.000 HABITANTES DE LA COMARCA DE L'ALACANTÍ, CENSO 2011.

| <b>MUNICIPIO</b>               | <b>Población residente: TOTAL</b> | <b>Población residente: Sólo reside</b> | <b>Población residente: Reside y trabaja</b> | <b>Población vinculada no residente: TOTAL</b> | <b>Población vinculada no residente: Trabaja allí</b> | <b>Población vinculada no residente: Estudia allí</b> | <b>Tasa vinculación</b> |
|--------------------------------|-----------------------------------|---|--|--|---|---|-------------------------|
| <b>Alicante/<br/>Alacant</b>   | 328.100                           | 179.046                                 | 85.603                                       | 125.995  | 33.123  | 12.597  | 138,4                   |
| <b>Campello, el</b>            | 26.372                            | 18.374                                  | 3.708  | 22.880   | 2.011   | 1.366   | 186,76                  |
| <b>Mutxamel</b>                | 23.081                            | 16.737                                  | 2.815  | 4.946  | 2.453   | 608   | 121,43                  |
| <b>Sant Joan d'Alacant</b>     | 22.013                            | 15.592                                  | 3.419  | 21.179   | 4.759   | 2.220   | 196,21                  |
| <b>San Vicente del Raspeig</b> | 54.630                            | 33.955                                  | 10.166                                       | 30.247   | 9.530   | 16.288  | 155,37                  |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, censo de 2011.

Por otra parte, atendiendo al anterior estudio y en base al Censo de 2011 podemos realizar un estudio del lugar de trabajo y del tiempo estimado que gastan los ciudadanos de la comarca de l'Alacantí de 16 años o más en su desplazamiento al trabajo.

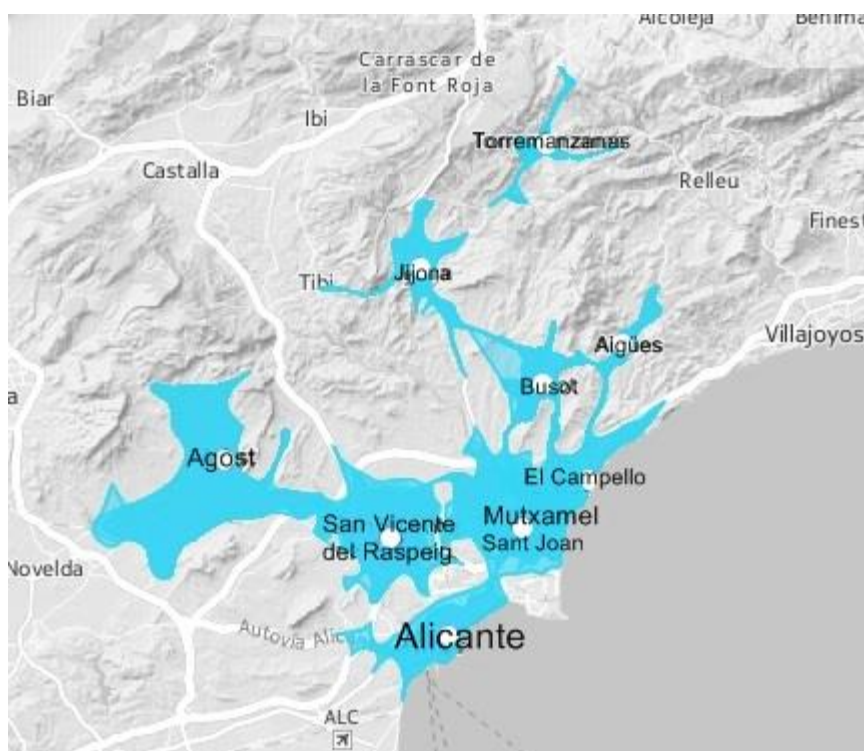
TABLA Nº8. TIEMPO DE DESPLAZAMIENTO DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE LA COMARCA DE L'ALACANTÍ

| <b>TIEMPO DE DESPLAZAMIENTO</b> | <b>PERSONAS</b> | <b>%</b> |
|---------------------------------|-----------------|----------|
| Menos de 10 minutos             | 28.135          | 15,98    |
| Entre 10 y 19 minutos           | 54.425          | 30,91    |
| Entre 20 y 29 minutos           | 37.255          | 21,16    |
| Entre 30 y 44 minutos           | 14.855          | 8,44     |
| Entre 45 minutos y 1 hora       | 5.270           | 2,99     |
| Entre 1 hora y hora y media     | 2.055           | 1,17     |
| Más de hora y media             | 735             | 0,42     |
| No es aplicable                 | 33.350          | 18,94    |
| Total                           | 176.080         | 100      |

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de 2011, INE.

Los datos nos indican que la mayoría de los desplazamientos realizados por los trabajadores de los distintos municipios de la comarca corresponden en su mayoría a una duración entre 10 y 19 minutos. Atendiendo a este dato podemos elaborar el siguiente mapa conformado con una distancia de 10 minutos el área de alcance al que se puede llegar utilizando el automóvil:

GRÁFICO Nº1. DESPLAZAMIENTOS DE 10 MINUTOS DESDE LOS MUNICIPIOS DE LA COMARCA DE L'ALACANTÍ EN UNA SITUACIÓN DE BAJA INTENSIDAD DEL TRÁFICO.



Fuente: Elaboración propia a partir del programa Isoscope.

Observamos por tanto cómo por estimación más de un tercio de la población de la comarca de l'Alacantí trabaja en municipios intracomarcales.

Sin desestimar la variable tiempo podemos observar que el 53,26% de los trabajadores desarrollan su trabajo en el mismo municipio en el que residen, siendo tan solo un 26,50% aquellos que trabajan en otro municipio de la misma provincia (lo cual en base a los tiempos estimados en la Tabla nº8 pueden pertenecer en un alto número de casos a la Comarca), y de forma residual encontramos otras circunstancias como la posibilidad de trabajar en varios municipios o en otra comunidad (2,10%).



TABLA Nº9. LUGAR DE TRABAJO DE LOS OCUPADOS DE LA COMARCA DE L'ALACANTÍ.

| LUGAR DE TRABAJO                         | PERSONAS | %     |
|--|----------|-------|
| Domicilio propio                         | 15.545   | 8,83  |
| Varios municipios                        | 14.575   | 8,28  |
| Mismo municipio al de residencia         | 93.780   | 53,26 |
| Distinto municipio de la misma provincia | 46.660   | 26,50 |
| Distinta provincia de la misma comunidad | 910      | 0,52  |
| Otra comunidad                           | 3.705    | 2,10  |
| En otro país                             | 900      | 0,51  |
| Total                                    | 176.080  | 100   |

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de 2011, INE.

En base a las dos variables anteriores podemos establecer una nueva variable que está relacionada con los desplazamientos de los trabajadores de la comarca. En el 61,91% de los casos el municipio de trabajo corresponde a un municipio mayor a 100.001 habitantes, siendo en este caso Alicante el único municipio de la comarca que reúne estos requisitos, como se observa en el apartado de demografía. En segundo lugar los municipios que más empleo generan con un 12,49% según los datos estadísticos oficiales, corresponde a aquellos de entre 20.001 a 50.000 habitantes, lo cual señala a municipios como El Campello, Mutxamel y Sant Joan d'Alacant. Siendo San Vicente del Raspeig un único municipio que asume al 11,75% de trabajadores de la Comarca.

TABLA Nº10. TAMAÑO DEL MUNICIPIO DE TRABAJO DE LA POBLACIÓN OCUPADA DE LA COMARCA DE L'ALACANTÍ.

| <b>TAMAÑO DE MUNICIPIO DE TRABAJO</b> | <b>PERSONAS</b> | <b>%</b> | <b>Correspondencia en población con municipios de la comarca de l'Alacantí</b> |
|---------------------------------------|-----------------|----------|--|
| De 101 a 500 habitantes               | 440             | 0,25     |  |
| De 501 a 1.000 habitantes             | 300             | 0,17     | Aigües, Torremanzanas  |
| De 1.001 a 2.000 habitantes           | 410             | 0,23     |  |
| De 2.001 a 5.000 habitantes           | 2.155           | 1,22     | Agost, Busot   |
| De 5.001 a 10.000 habitantes          | 3.485           | 1,98     | Jijona   |
| De 10.001 a 20.000 habitantes         | 945             | 0,54     |  |
| De 20.001 a 50.000 habitantes         | 21.995          | 12,49    | Sant Joan d'Alacant, El Campello, Mutxamel                                     |
| De 50.001 a 100.000 habitantes        | 20.685          | 11,75    | San Vicent del Raspeig   |
| De 100.001 a 500.000 habitantes       | 109.010         | 61,91    | Alicante   |
| Más de 500.000 habitantes             | 1.180           | 0,67     |  |
| En el extranjero                      | 900             | 0,51     |  |
| No es aplicable                       | 14.575          | 8,28     |  |
| Total                                 | 176.080         | 100      |  |

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de 2011, INE.

De todo ello se deriva que la mayoría de los desplazamientos y relaciones laborales de la población ocupada de la comarca de l'Alacantí se desarrolla de forma intermunicipal e intracomarcal. Suponiendo esto que las políticas de empleo de los municipios afectan en gran medida a población que no pertenece a dicho municipio, sino a municipios vecinos de la misma comarca.

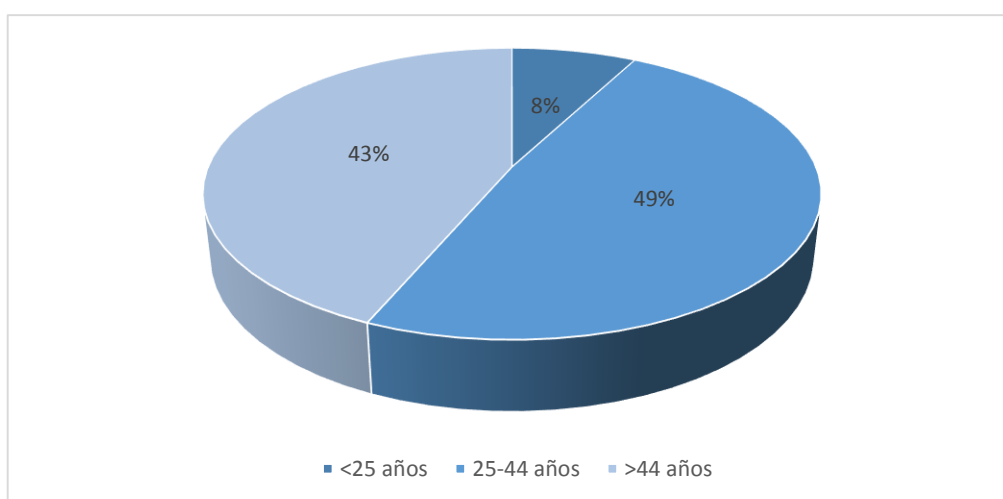
#### 4. MERCADO DE TRABAJO EN LA COMARCA DE L'ALACANTÍ

En el siguiente apartado se muestra el contexto donde se desarrolla el estudio que hemos llevado a cabo, atendiendo a los criterios y características de nuestro objeto de estudio más intangible; el mercado de trabajo.

##### 4.1 Niveles de demandantes totales por edad y sexo.

Una vez conformada una imagen general de los principales rasgos económicos y demográficos de la comarca de l'Alacantí y sus municipios podemos observar desde otra perspectiva los niveles de desempleo y población activa. En este estudio podremos observar cómo ha sido distribuido el mercado de trabajo a lo largo de 2014 en función de las siguientes variables: edad, sexo, mes del año, sector de ocupación y actividad.

GRÁFICO Nº2. DEMANDANTES TOTALES POR GRUPOS DE EDAD DE LA COMARCA DE L'ALACANTÍ.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio técnico del Servef.

La situación del mercado de trabajo en la comarca ha castigado especialmente al sector de edad de 25 a 44 años, conformando este colectivo casi la mitad de la totalidad de los parados. En segundo lugar, encontramos un 43% de paro en aquellos mayores de 44 años, y por último, con una proporción drásticamente menor (ya que la franja es de 9 años) encontramos a los menores de 25 años. Se puede asumir por tanto que los resultados de la EPA (Instituto Nacional de Estadística, 2014) que muestran la importancia del desempleo juvenil (hasta los 30 años) también resulta aplicable a la comarca de l'Alacantí.

En primer lugar, tras el análisis de la Tabla nº13 podemos observar tres grupos de edad donde se da una severa diferencia de género. En el primer grupo segmentado de 16 a 24 años observamos cómo la totalidad de los demandantes, sin distinción de sexo, es la menor del mercado de trabajo; 46.778 demandantes. Asimismo dentro de esta franja de edad se da una paradoja con respecto al sexo; ya que existe una tasa de variación de mujeres demandantes de empleo sobre hombres inferior que en el resto de segmentos y muy acusada, con un promedio de -6 puntos porcentuales mensuales de demandantes. Los últimos informes de la OCDE (OCDE, 2015) revelan que hay más mujeres con estudios superiores entre la población de jóvenes de 25 a 34 años en nuestro país. Podríamos determinar como causa posible los periodos de formación superior por parte de este segmento de la población femenina, debido a que la formación siempre retrasa la incorporación al mercado laboral. Por otra parte y atendiendo a los datos de la EPA (Instituto Nacional de Estadística, 2014) es la población joven (menores de 25 años) aquella que mayor incremento de la tasa de paro había sufrido el año anterior, siendo a nivel nacional 1,3% mayor la tasa de paro de las mujeres jóvenes que la de los hombres en el conjunto del territorio español. También estos informes revelan que la tasa de paro de hombres jóvenes en España es una de las más elevadas de los países de la UE-28 y duplicando la media, lo cual nos invita a la reflexión de si este tipo de paro podría ser el germen de un posible paro estructural masculino en este segmento de edad con consecuencias para la economía a medio o largo plazo.

En el caso de la Comarca de l'Alacantí nos encontramos con una elevada tasa de paro del segmento de los 16-24 años en los dos primeros trimestres, siendo el tercer trimestre correspondiente a los meses de Julio, Agosto y Septiembre aquellos en los que disminuye el paro coincidiendo con la campaña de verano, especialmente de hombres, aumentando de nuevo en el último trimestre de 2014. Asimismo, como se puede observar en la tasa de variación de mujeres sobre hombres del mes de Septiembre, es a partir de la campaña de navidad cuando aumenta la demanda de empleo femenino, dándose una activación de búsqueda de trabajo por parte de las mujeres.

Sin embargo, si se realiza una comparativa de esta franja de edad (16-24 años) de la comarca con respecto a los niveles provinciales y de la Comunidad Valenciana se puede ver que el paro registrado en mujeres, es de 2 a 3 puntos porcentuales por debajo de los otros niveles administrativos y que, pese a que la diferencia a nivel de paro registrado en menores de 25 años es mínima y centesimal, también está por debajo de los otros niveles.

TABLA Nº11. COMPARATIVA DEL PARO REGISTRADO EN JÓVENES MENORES DE 25 AÑOS Y MUJERES ENTRE LA COMARCA DE L'ALACANTÍ, LA PROVINCIA DE ALICANTE Y LA COMUNIDAD VALENCIANA.

|                  | <b>PARO REGISTRADO (valor absoluto)</b> | <b>PARO REGISTRADO EN MENORES DE 25</b> | <b>PARO REGISTRADO EN MUJERES</b> |
|------------------|---|---|-----------------------------------|
| <b>COMARCA</b>   | 51.467                                  | 7,13%                                   | 51,68%                            |
| <b>PROVINCIA</b> | 205.229                                 | 7,47%                                   | 54,23%                            |
| <b>COMUNIDAD</b> | 518.733                                 | 7,66%                                   | 53,85%                            |

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos estadísticos sobre trabajo del portal ARGOS.

En segundo lugar encontramos el sector donde convergen aquellos demandantes de empleo ubicados en la franja de edad de 25 a 44 años. En este segmento poblacional ocurre justo lo contrario que en el de menores de 25, son las mujeres las que engrosan en un 6% de promedio mensual la lista de parados. Atendiendo a los datos del informe de la OCDE (OCDE, 2015) donde se explicita que entre los jóvenes de 25 a 34 años de edad existe una mayor formación entre las mujeres que entre los hombres podríamos afirmar que en dicho tramo de edad de la zona objeto de estudio, las mujeres tienen más formación pero los hombres más ocupación. Algo que veremos más adelante en el desglose comarcal de formación por edad y sexo.

En este segundo tramo destaca la ingente cantidad de demandantes de empleo, siendo esta vez inversos los papeles con respecto a la franja de edad anterior. La causalidad de estas cifras serán desarrolladas más adelante, pero sí cabe constatar el aumento cuantitativo que supone un 84% más de demanda con respecto al tramo de edad comprendido de 16 a 24 años. Asimismo la temporalidad constata una incisión aguda en el tercer trimestre (campaña de verano) de mujeres sobre hombres, justo al contrario que ocurría en el anterior segmento poblacional, viéndose una reducción, aunque ligera en el último segmento donde se da la campaña de navidad.

En último lugar, encontramos el tercer segmento poblacional compuesto por 44 años o más. En esta agrupación podemos observar que la diferencia de género se sitúa en un 0,72% de promedio mensual de mujeres sobre hombres, bastante equitativo con respecto

a las otras franjas de edad. Sí cabe destacar que en este caso la concentración más gruesa de demandantes de empleo se sitúa en el primer trimestre y que es en el último donde mayor demanda femenina existe. En su conjunto, se trata de cifras elevadas, sin embargo no hay volatilidad elevada dentro de estas cifras. Como podemos observar en la columna donde se ubica la totalidad de demandantes, las cifras mensuales varían por centenas, lo cual podría ser indicativo de un elevado paro estructural de este segmento. Asimismo, si atendemos a los datos nacionales, la población de una edad comprendida entre 55 o más, sufrió un incremento de la tasa de paro de 2009 a 2013 inferior a la de edades menores (Instituto Nacional de Estadística, 2014). Es decir, el mercado de trabajo de los jóvenes es el más duro con respecto a la inserción laboral, ya que es el que más fluctúa.

Por último, en la totalidad de demandantes sin distinción de edad podemos observar en la Tabla nº12 cómo sigue siendo la mujer la que más engrosa el número de demandantes de empleo con un promedio del 2,66% mensual, acusándose en las campañas de verano y de invierno, es decir, en los últimos dos trimestres del año.

TABLA Nº12: DEMANDANTES COMARCALES POR SEXO Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

| Comarcas   | Mujeres | Hombres | Total demandantes | Mujeres % | Hombres % | Tasa porcentual de demandante mujer sobre hombre |
|------------|---------|---------|-------------------|-----------|-----------|--|
| ENERO      | 27.757  | 27.097  | 54.854            | 50,60     | 49,39     | 1,20%  |
| FEBRERO    | 27.751  | 26.895  | 54.646            | 50,78     | 49,21     | 1,57%  |
| MARZO      | 27.429  | 26.429  | 53.858            | 50,92     | 49,07     | 1,86%  |
| ABRIL      | 27.041  | 25.962  | 53.003            | 51,01     | 48,98     | 2,04%  |
| MAYO       | 26.576  | 25.286  | 51.862            | 51,24     | 48,75     | 2,49%  |
| JUNIO      | 25.860  | 24.331  | 50.191            | 51,52     | 48,47     | 3,05%  |
| JULIO      | 25.919  | 24.245  | 50.164            | 51,66     | 48,33     | 3,34%  |
| AGOSTO     | 25.930  | 24.374  | 50.304            | 51,54     | 48,45     | 3,09%  |
| SEPTIEMBRE | 26.019  | 24.381  | 50.400            | 51,62     | 48,37     | 3,25%  |
| OCTUBRE    | 26.410  | 24.590  | 51.000            | 51,78     | 48,21     | 3,57%  |
| NOVIEMBRE  | 26.552  | 24.760  | 51.312            | 51,74     | 48,25     | 3,49%  |
| DICIEMBRE  | 26.157  | 24.654  | 50.811            | 51,47     | 48,52     | 2,96%  |
|            |         |         |                   |           |           | <b>PROMEDIO 2,66</b>                             |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio técnico del Servef..

TABLA Nº13. DEMANDANTES POR GRUPO DE EDAD Y SEXO DE LA COMARCA DE L'ALACANTÍ DURANTE EL 2014.

| MES        | < 25    |         |        | Tasa de var,<br>de mujeres<br>sobre<br>hombres | 25 - 44  |         |         | Tasa de var,<br>de mujeres<br>sobre<br>hombres | > 44    |         |         |               |
|------------|---------|---------|--------|--|----------|---------|---------|--|---------|---------|---------|---------------|
|            | Hombres | Mujeres | Total  |  | Hombres  | Mujeres | Total   |  | Hombres | Mujeres | Total   |               |
| ENERO      | 2.273   | 1.994   | 4.267  | -6,54  | 12.810   | 13.893  | 26.703  | 4,06   | 12.014  | 11.870  | 23.884  | -0,60         |
| FEBRERO    | 2.239   | 2.014   | 4.253  | -5,29  | 12.643   | 13.781  | 26.424  | 4,31   | 12.013  | 11.956  | 23.969  | -0,24         |
| MARZO      | 2.156   | 1.894   | 4.050  | -6,47  | 12.397   | 13.564  | 25.961  | 4,50   | 11.876  | 11.971  | 23.847  | 0,40          |
| ABRIL      | 2.121   | 1.874   | 3.995  | -6,18  | 11.993   | 13.246  | 25.239  | 4,96   | 11.848  | 11.921  | 23.769  | 0,31          |
| MAYO       | 2.068   | 1.814   | 3.882  | -6,54  | 11.489   | 12.877  | 24.366  | 5,70   | 11.729  | 11.885  | 23.614  | 0,66          |
| JUNIO      | 1.909   | 1.658   | 3.567  | -7,04  | 10.884   | 12.414  | 23.298  | 6,57   | 11.538, | 11.788  | 23.326  | 1,07          |
| JULIO      | 1.987   | 1.760   | 3.747  | -6,06  | 10.705   | 12.422  | 23.127  | 7,42   | 11.553, | 11.737  | 23.290  | 0,79          |
| AGOSTO     | 1.979   | 1.748   | 3.727  | -6,20  | 10.779   | 12.393  | 23.172  | 6,97   | 11.616, | 11.789  | 23.405  | 0,74          |
| SEPTIEMBRE | 2.030   | 1.843   | 3.873  | -4,83  | 10.735   | 12.382  | 23.117  | 7,12   | 11.616, | 11.794  | 23.410  | 0,76          |
| OCTUBRE    | 2.010   | 1.879   | 3.889  | -3,37  | 10.871   | 12.511  | 23.382  | 7,01   | 11.709, | 12.020  | 23.729  | 1,31          |
| NOVIEMBRE  | 2.048   | 1.833,  | 3.881  | -5,54  | 11.049   | 12.617  | 23.666  | 6,63   | 11.663, | 12.102  | 23.765  | 1,85          |
| DICIEMBRE  | 1.922   | 1.725   | 3.647  | -5,40  | 11.078   | 12.392  | 23.470  | 5,60   | 11.654, | 12.040  | 23.694  | 1,63          |
| TOTAL      | 24.742  | 22.036  | 46.778 | Promedio -5,78                                 | 137.4330 | 154.492 | 291.925 | Promedio 5,84                                  | 140.829 | 142.873 | 283.702 | Promedio 0,72 |
| TOTAL (%)  | 52,89%  | 47,11%  |        |  | 47,08%   | 52,92%  |         |  | 49,64%  | 50,36 % |         |               |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio técnico del Servef.

TABLAS nº 14 Y 15. DEMANDANTES POR SECTORES DE OCUPACIÓN EN LA COMARCA DE L'ALACANTÍ DURANTE EL 2014.

| MES                               | Agricultura | %    | Industria | %    | Construcción | %    | Servicios | %    | Sin actividad económica | %    | Todos los sectores |
|-----------------------------------|-------------|------|-----------|------|--------------|------|-----------|------|-------------------------|------|--------------------|
| ENERO                             | 1210        | 8,60 | 3704      | 9,08 | 7652         | 9,04 | 38536     | 8,78 | 3752                    | 8,57 |                    |
| FEBRERO                           | 1208        | 8,59 | 3665      | 8,99 | 7568         | 8,94 | 38432     | 8,75 | 3773                    | 8,62 |                    |
| MARZO                             | 1241        | 8,82 | 3597      | 8,82 | 7421         | 8,76 | 37880     | 8,63 | 3719                    | 8,50 |                    |
| ABRIL                             | 1227        | 8,72 | 3505      | 8,60 | 7343         | 8,67 | 37206     | 8,47 | 3722                    | 8,50 |                    |
| MAYO                              | 1200        | 8,53 | 3402      | 8,34 | 7173         | 8,47 | 36384     | 8,29 | 3703                    | 8,46 |                    |
| JUNIO                             | 1190        | 8,46 | 3311      | 8,12 | 7022         | 8,29 | 35136     | 8,00 | 3532                    | 8,07 |                    |
| JULIO                             | 1149        | 8,17 | 3246      | 7,96 | 6925         | 8,18 | 35241     | 8,03 | 3603                    | 8,23 |                    |
| AGOSTO                            | 1150        | 8,18 | 3313      | 8,12 | 6965         | 8,22 | 35291     | 8,04 | 3585                    | 8,19 |                    |
| SEPTIEMBRE                        | 1104        | 7,85 | 3195      | 7,84 | 6807         | 8,04 | 35659     | 8,12 | 3635                    | 8,30 |                    |
| OCTUBRE                           | 1117        | 7,94 | 3210      | 7,87 | 6664         | 7,87 | 36382     | 8,29 | 3627                    | 8,29 |                    |
| NOVIEMBRE                         | 1125        | 8,00 | 3309      | 8,11 | 6510         | 7,69 | 36747     | 8,37 | 3621                    | 8,27 |                    |
| DICIEMBRE                         | 1146        | 8,15 | 3321      | 8,14 | 6636         | 7,84 | 36206     | 8,25 | 3502                    | 8,00 |                    |
| <b>Total</b>                      | 14.067      |      | 40.778    |      | 84.686       |      | 439.100   |      | 43.774                  |      | 622.405            |
| <b>% del total de demandantes</b> | 2,26        |      | 6,55      |      | 13,61        |      | 70,55     |      | 7,03                    |      | 100                |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio técnico del Servef.

| PARO REGISTRADO POR SECTORES | COMARCA | PROVINCIA | COMUNIDAD |
|------------------------------|---------|-----------|-----------|
| AGRICULTURA                  | 2,42%   | 3,97%     | 3,85%     |
| SERVICIOS                    | 71,43%  | 61,19%    | 64,03%    |
| INDUSTRIA                    | 6,56%   | 16,05%    | 14,65%    |
| CONSTRUCCIÓN                 | 12,75%  | 11,83%    | 11,01%    |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ARGOS. (Datos distintos a los de la tabla nº14 por incorporar el sector "sin actividad económica" en el resto, necesario para la comparativa con los otros niveles).



Si atendemos al tipo de paro registrado por sectores que se da en la comarca podemos determinar que los demandantes más afectados son aquellos del sector servicios y del sector de la construcción. En el primer sector nos encontramos casi diez puntos por encima de la media de la provincia, lo que determina un peso importante del mismo sobre la economía del conjunto de los municipios. En segundo lugar encontramos la construcción donde también estamos por encima de los niveles registrados a nivel provincial y de la comunidad autónoma pero de forma muy ligera, lo que podría asociarse a un tipo de paro coyuntural, debido a la crisis del sector, y no como en el sector servicios donde el alto porcentaje de 70,55% de los parados puede darnos a entender una dependencia elevada de dicho sector.

Por otra parte tenemos el sector industrial y agrícola, los cuales registran tasas muy bajas de paro en nuestra comarca; en el caso de la provincia estamos casi 10 puntos por debajo de la media de la provincia y 8 por debajo de la Comunidad Autónoma, lo que denota muy buenas señales para nuestro sector industrial, y principalmente a los municipios que les afecta (San Vicente, Alicante, Jijona). Respecto a la agricultura también ha resultado este 2014 beneficioso para la creación de empleo, puesto que se registra tan sólo un 2,4% de la población en paro. El paro en este sector de la comarca está por debajo también de la provincia y de la comunidad, viéndose beneficiados los municipios de Busot, Jijona, El Campello, Mutxamel, y Torremanzanas.

Atendiendo de forma sectorial a la demanda de empleo que observamos en las Tablas nº14 y 15, podemos diferenciar el aumento o la disminución de paro. En el caso del sector de la agricultura se ha producido una mejora a finales de 2014, a partir del tercer trimestre, al igual que en la construcción, siendo en el caso de la construcción el último trimestre óptimo para el sector. El sector industrial ha sufrido una mejora a partir del segundo trimestre y el sector servicios ha sufrido una mejora en el tercer trimestre, lo cual no supone podría considerarse positivo de forma significativa. Por último, el sector relegado al resto de actividades económicas ha tenido dos repuntes positivos muy puntuales; el mes de Junio y Diciembre.

GRÁFICO Nº2. DEMANDANTES PARADOS POR GRUPO DE OCUPACIÓN.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio técnico del Servef.

Profundizando dentro de los grupos de ocupación, aun sin distinción de sexo, podemos concretar más las variables anteriormente introducidas. El grupo de ocupación que más ha sufrido en el mercado de trabajo decíamos que había sido el sector servicios y de la construcción. Pues bien, encontramos que los más afectados siguiendo la clasificación grupal del servicio valenciano de empleo, basada en la clasificación nacional de ocupaciones es, por orden de importancia el siguiente:

En primer lugar los **trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores** es el mayor grupo de demandantes de ocupación en la comarca de l'Alacantí (25,7%) y hace referencia a ocupaciones cuya función esté relacionada con “la prestación de los servicios que su nomenclatura indica y que consisten en servicios relacionados con los viajes, los trabajos domésticos, la restauración, los cuidados personales, así como la protección de personas y bienes, el mantenimiento del orden público o la venta de mercancías en un comercio o en los mercados” (INEC, 2012).

En segundo lugar las **ocupaciones elementales** (22,12%) que hacen referencia a trabajadores no cualificados y cuyas funciones son “generalmente sencillas y rutinarias realizadas con la ayuda de herramientas manuales, y para las cuales se requiere a veces un esfuerzo físico considerable y salvo raras excepciones, escasa iniciativa o capacidad de juicio. Sus funciones consisten en vender mercancías en las calles, brindar servicios de portería y vigilancia de inmuebles y bienes, limpiar, lavar, planchar ropa y ejecutar

tareas simples relacionadas con la minería, la agricultura o la pesca, la construcción o las obras públicas y las industrias manufactureras” (INEC, 2012).

En tercer lugar encontramos los **artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)** (15,32%) este grupo “comprende las ocupaciones cuyas tareas principales requieren para su desempeño los conocimientos y la experiencia necesarios para ejercer oficios y profesiones de tipo tradicional en la industria y la construcción, en los que lo esencial es el conocimiento de la materia prima utilizada, de las etapas en el proceso de producción y, de la naturaleza y las aplicaciones de los productos fabricados. Evidentemente, en la realización de las tareas anteriores se puede utilizar maquinaria avanzada tecnológicamente sin que ello suponga un cambio en la cualificación básica y en los conocimientos requeridos” (INE, s.f.).

Seguidamente encontramos por orden de demandantes los siguientes empleos:

4. Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina (12,39%).
5. Técnicos; profesionales de apoyo (8,51%).
6. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales (7,81%).
7. Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores (5,9%).
8. Directores y Agentes (1,12%).
9. Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero (0,94%).
10. Ocupaciones militares (0,2%).

Estos grupos son los más vulnerables del mercado de trabajo de la comarca de l’Alacantí en la actualidad, siendo congruentes con los sectores anteriormente estipulados; servicios y construcción, industria y agricultura. Como se puede observar los grupos de ocupación pertenecientes a servicios y construcción son los grupos 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 10, por ser éste el más voluminoso. Seguidamente encontramos en el sector industrial el grupo 3 y por último en el sector agrícola el número 9. Como podemos observar, se reitera la excesiva dependencia de los dos sectores mencionados en primera instancia.

A continuación vamos a realizar un análisis de qué tipo de actividades han sido más contratadas en nuestra comarca durante 2014. Este análisis nos permitirá observar si

existe una diversificación de los puestos de trabajo más demandados en función del sector y grupo de ocupación y del sexo del demandante, para descartar o asegurar que exista diversificación intrasectorial o intragrupal. Este hecho podría asociarnos o disociarnos las actividades con el tipo de empresa que se analizó en el punto anterior (hoteles, restaurantes...), lo cual permitiría al agente de desarrollo local focalizar en la creación de uno u otro tipo de negocios, y asesorar en función del desempleo que haya producido.

TABLA Nº16. ACTIVIDADES MÁS CONTRATADAS EN BASE AL SEXO EN LA COMARCA DE L'ALACANTÍ DURANTE EL 2014.

| <b>HOMBRES</b>  | <b>MUJERES</b>   |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Peones Agrícolas</li> <li>- Albañiles</li> <li>- Peones del transporte de mercancías y descargadores</li> <li>- Conductores asalariados de camiones</li> <li>- Mozos de equipaje y afines</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Promotores de venta</li> <li>- Empleados domésticos</li> <li>- Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento</li> <li>- Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes</li> <li>- Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos</li> </ul> |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio técnico del Servef.

Si atendemos a la contratación a nivel comarcal podemos observar que existen cinco ocupaciones en las que hay rivalidad clara entre mujeres y hombres, y que coinciden con las cinco ocupaciones que más contratos han producido a lo largo de 2014. La actividad que más contratos ha producido en 2014 ha sido el de camareros asalariados con un 12% de contrataciones, siendo contratadas menos mujeres que hombres.

En segundo lugar nos encontramos que la ocupación principal entre el sector femenino es la de personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros. Se ha producido tan solo un 6,8% de contratación en su totalidad, sin embargo en esta actividad observamos que un 11,73% lo constituyen las mujeres y tan solo un 2,39% hombres en nuestra comarca. Lo mismo encontramos en la tercera y quinta actividad más contratada.

La tercera actividad que más contratos ha generado es la de vendedores en tiendas y almacenes siendo en esta ocasión una diferencia de seis puntos porcentuales favorable a las mujeres, en una totalidad de 6,3% cercana a la actividad anterior. En cuarto y quinto

lugar, hombres y mujeres compiten por ser peones de las industrias manufactureras y empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador).

Resulta pues curioso que todo lo anterior indica una elevada presencia de mujeres en las principales actividades contratadas, las cuales carecen de cualificación, a pesar de que en los últimos años el nivel de cualificación de las mujeres ha aumentado notablemente (OCDE, 2015).

Si seguimos observando qué tipo de contrataciones se han dado en base a la variable sexo en nuestra comarca observamos que existen actividades en las que no hay competencia por sexo sino que se trata de ocupaciones muy segregadas entre hombres y mujeres.

Cabe destacar que todavía hay una acumulación importante de actividades pertenecientes a grupos de ocupación que exigen un nivel de cualificación de los trabajadores muy bajo. Entre las actividades por las cuales no existe competencia entre sexos cabe destacar ciertas ideas clave. En el caso de las mujeres todas hacen referencia al sector servicios, en el caso de los hombres están relacionados también con la industria y la construcción.

En el caso de la mujer se da una convivencia entre actividades que requieren un nivel más alto de cualificación que los hombres y aquellas que conjugan con el histórico papel del rol femenino o estereotipo social atribuido relacionado con la “ética del cuidado” (Gilligan, 1982). Estas actividades están relacionadas con el servicio a terceros y doméstico. Corresponde destacar que los hombres están distribuidos de forma menos heterogénea que las mujeres en dicha comarca, existiendo gran concentración de mujeres en ocupaciones típicamente femeninas pero una mayor dispersión de hombres en ocupaciones típicamente masculinas. En este sentido, puede sugerirse la idea de que existe un tipo de segregación ocupacional viciada.

Anteriormente hemos realizado el análisis cuantitativo de parados por edad y sexo, pero es necesario, una vez realizado el estudio sobre las actividades más vulnerables y exitosas, saber la relación entre actividades y población por edad y sexo, para elaborar el perfil medio comarcal en base a la edad y sexo del ciudadano demandante. Ya que, todo asesoramiento del agente de desarrollo local debe ir precedido de un análisis que lo motive.

En el caso de los menores de 25 años podemos observar que la actividad principal donde más contratación se ha producido tanto de hombres como mujeres es la de camarero asalariado, siendo un 2% mayor la contratación en mujeres. También se observa que en el caso de las mujeres existe una alta concentración laboral en las principales actividades (camareros asalariados y vendedores en tiendas y almacenes), lo cual concentra la demanda femenina de trabajo en estos sectores frente a la de hombres, los cuales pese a tener una actividad más potenciada que el resto de actividades no tienen esa elevada concentración de creación contractual. Es decir, los hombres menores de 25 años tienen una mayor heterogeneidad de ocupaciones en la Comarca de l'Alacantí que las mujeres.

Asimismo podemos observar que la creación de contratos en el principal sector que ocupa a ambos sexos es menor que el que se ha producido en la Comunidad Valenciana y en la provincia de Alicante. Siendo superiores en otras ocupaciones, relacionadas especialmente con la promoción de ventas en el caso de las mujeres o la de vendedores en el caso de los hombres, es decir, el grupo comercial.

TABLA Nº17. GRUPOS DE OCUPACIÓN CON MAYOR CONTRATACIÓN REGISTRADA EN HOMBRES MENORES DE 25 AÑOS DURANTE EL 2014.

| <b>Ocupación</b>                                    | <b>Nº Contratos</b> | <b>Porcentaje</b> | <b>C.Valenciana</b> | <b>Prov. Alicante</b> |
|---|---------------------|-------------------|---------------------|-----------------------|
| Camareros asalariados                               | 1346                | 13,49%            | 15,26%              | 19,34%                |
| Peones de las industrias manufactureras             | 677                 | 6,78%             | 7,17%               | 5,84%                 |
| Peones del transporte de mercancías y descargadores | 559                 | 5,60%             | 4,51%               | 4,70%                 |
| Vendedores en tiendas y almacenes                   | 550                 | 5,51%             | 3,92%               | 5,83%                 |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio técnico del Servef.

TABLA Nº18. GRUPOS DE OCUPACIÓN CON MAYOR CONTRATACIÓN REGISTRADA EN MUJERES MENORES DE 25 AÑOS DURANTE EL 2014.

| <b>Ocupación</b>  | <b>Nº contratos</b> | <b>Porcentaje</b> | <b>C.Valenciana</b> | <b>Prov. Alicante</b> |
|---|---------------------|-------------------|---------------------|-----------------------|
| Camareros asalariados                                     | 1784                | 15,29%            | 19,86%              | 21,60%                |
| Vendedores en tiendas y almacenes                         | 1715                | 14,70%            | 13,34%              | 17,47%                |
| Promotores de venta                                       | 1372                | 11,76%            | 5,93%               | 5,10%                 |
| Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento | 731                 | 6,26%             | 4,61%               | 4,48%                 |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio técnico del Servef.

En el caso del segmento poblacional de los 25-44 años encontramos de nuevo la misma situación que en el grupo anterior, siendo la ocupación más contratada la de camareros y se establece de nuevo una concentración contractual en ciertas ocupaciones por parte de las mujeres y una mayor heterogeneidad en el caso de los hombres. Sí cabe destacar que en el caso de los hombres está como principal ocupación la construcción, algo que no ocurría en el sector más joven de población, y que también aparece como nueva ocupación principal la de personal de limpieza entre las mujeres, además con unos porcentajes elevados por sobre los otros niveles organizativos.

TABLA Nº19. GRUPOS DE OCUPACIÓN CON MAYOR CONTRATACIÓN REGISTRADA EN HOMBRES DE 25 A 44 AÑOS DURANTE EL 2014.

| <b>Ocupación</b>                        | <b>Nº contratos</b> | <b>Porcentaje</b> | <b>C.Valenciana</b> | <b>Prov. Alicante</b> |
|---|---------------------|-------------------|---------------------|-----------------------|
| Camareros asalariados                   | 5820                | 12,21%            | 9,85%               | 13,14%                |
| Peones de las industrias manufactureras | 3636                | 7,63%             | 7,03%               | 5,59%                 |
| Albañiles                               | 2477                | 5,20%             | 3,80%               | 4,82%                 |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio técnico del Servef.

TABLA Nº20. GRUPOS DE OCUPACIÓN CON MAYOR CONTRATACIÓN REGISTRADA EN MUJERES DE 25 A 44 AÑOS DURANTE EL 2014.

| <b>Ocupación</b>   | <b>Nº contratos</b> | <b>Porcentaje</b> | <b>C.Valenciana</b> | <b>Prov. Alicante</b> |
|--|---------------------|-------------------|---------------------|-----------------------|
| Camareros asalariados  | 4902                | 12,50%            | 13,34%              | 15,32%                |
| Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares | 4004                | 10,21%            | 9,69%               | 10,10%                |
| Vendedores en tiendas y almacenes  | 3844                | 9,80%             | 8,54%               | 10,17%                |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio técnico del Servef.

Por último en el caso del sector mayor de 44 años observamos las siguientes peculiaridades; por una parte en el caso de los hombres se ha producido la mayor contratación de camareros (primera ocupación) de los sectores de edad. Por otra parte la ocupación que más contrataciones ha producido entre las mujeres, duplicando incluso el número de contratos de la segunda ocupación es la de personal de limpieza, que además supera en cuantía al resto de niveles territoriales. En segundo lugar encontramos que la mayoría de los contratos de albañilería se han producido en este segmento, duplicando la contratación al sector de 25-44, algo que junto con la contratación de camareros llama la atención e invita a la reflexión sobre la relación productividad-experiencia. Por último, destaca la inclusión en de “empleados domésticos” como tercera ocupación más contratada de mujeres, siendo de nuevo una ocupación feminizada y relacionada con la ética del cuidado anteriormente mencionada.

TABLA Nº21. GRUPOS DE OCUPACIÓN CON MAYOR CONTRATACIÓN REGISTRADA EN HOMBRES MAYORES DE 44 AÑOS DURANTE EL 2014.

| <b>Ocupación</b>                    | <b>Nº contratos</b> | <b>Porcentaje</b> | <b>C.Valenciana</b> | <b>Prov. Alicante</b> |
|-------------------------------------|---------------------|-------------------|---------------------|-----------------------|
| Camareros asalariados               | 1539                | 12,66%            | 8,16%               | 11,20%                |
| Albañiles                           | 1309                | 10,76%            | 6,26%               | 7,57%                 |
| Conductores asalariados de camiones | 715                 | 5,88%             | 4,64%               | 5,04%                 |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio técnico del Servef.



TABLA Nº22. GRUPOS DE OCUPACIÓN CON MAYOR CONTRATACIÓN REGISTRADA EN MUJERES MAYORES DE 44 AÑOS DURANTE EL 2014.

| Ocupación  | Nº contratos | Porcentaje | C.valenciana | Prov. Alicante |
|--|--------------|------------|--------------|----------------|
| Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares | 2761         | 23,46%     | 20,45%       | 20,79%         |
| Empleados de servicios de correos (excepto empleados de mostrador)           | 1324         | 11,25%     | 3,15%        | 3,13%          |
| Empleados domésticos   | 793          | 6,74%      | 5,13%        | 3,98%          |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio técnico del Servef.

#### 4.2 Contratación por actividad en la comarca de l'Alacantí.

La formación es un factor indispensable para el acceso al empleo, y se puede definir como “un instrumento para conseguir la adaptación de los trabajadores a las demandas de cualificación exigidas por la innovación tecnológica” (UAB, Grup d'Estudis Sociològics sobre la Vida Quotidiana i el Treball (QUIT), 2000). La capacitación para el empleo no sólo incluye a la formación de carácter formal sino también de carácter no formal, es decir, aquella que no se adquiere en instituciones; la experiencia y la carrera formativa realizada en otros ámbitos cotidianos de la vida.

La clasificación del Servef en cuanto a la formación hace referencia a 4 niveles de formación formal, sin tener en cuenta la formación informal. Estos niveles de formación formal son aquellos que recoge la clasificación nacional de educación de 2014 (INE, 2015). El primer bloque de formación es el de Estudios Primarios; en él podemos observar que es el segundo grupo, tras el de estudios secundarios (primera etapa), que mayor competencia recoge entre los demandantes de empleo. Pero además podemos observar cómo es aquél que menor número de contratación ha suscitado en 2014, siendo por tanto preferido el perfil de demandante con estudios secundarios de primera etapa.

El nivel de formación de estudios secundarios (primera etapa) es el que mayor éxito a nivel contractual ha tenido durante 2014 en la comarca de l'Alacantí, este hecho está íntimamente relacionado con el tipo de empleo que se oferta en dicha comarca, el cual corresponde a actividades que necesitan de baja cualificación como, por ejemplo, camareros asalariados. El nivel de contratación de este grupo es en su generalidad ingentemente mayor que la del primer grupo (estudios primarios). Cabe destacar que tan

sólo le es superada (dentro de las ocupaciones donde compiten) por la contratación en albañilería del grupo de formación en estudios primarios.

En tercer lugar encontramos el nivel formativo de estudios secundarios (segunda etapa), dicho grupo es el que más competencia tiene con respecto al resto de grupos, es el más desventajado en este sentido. Su grupo de competición directa es el de estudios superiores, habiéndose realizado muchas más contrataciones en el tercer grupo de estudios secundarios (segunda etapa) que en el de estudios superiores.

En último lugar, encontramos que el grupo de estudios superiores compite en dos de las principales ocupaciones con el resto de grupos y de forma directa con el tercer grupo, quedando perjudicada frente a éste pese a la mayor cualificación.

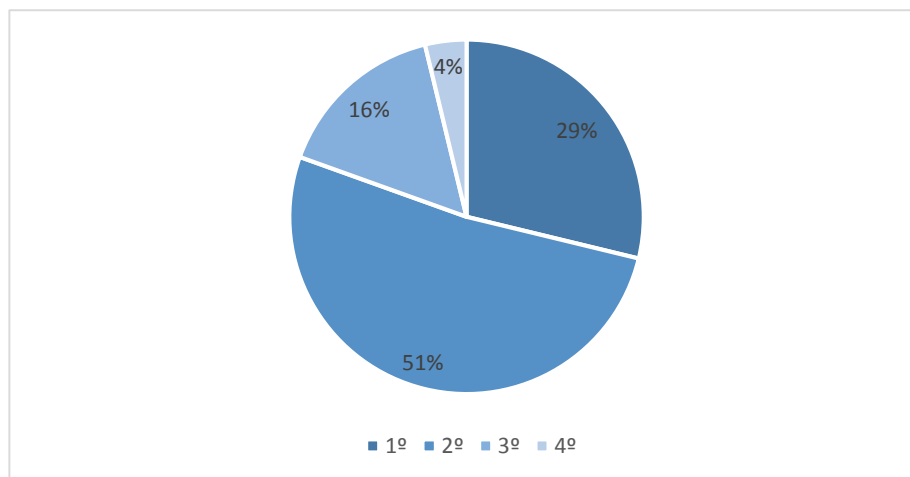
En definitiva encontramos que el grupo de estudios secundarios (segunda etapa) ha resultado ser el que mayor contratación durante el 2014 ha recibido y por tanto resulta el más competitivo, indicando el tipo de formación que reclama nuestro mercado de trabajo. Por otra parte encontramos que a nivel de competencia por ocupación son las actividades de “peones de las industrias manufactureras” y “vendedores en tiendas y almacenes” aquellas que mayor diversidad formativa han desarrollado durante el 2014 a nivel contractual. También encontramos que el grupo de mayor formación ha sido menor en contratación que el grupo de menor cualificación en actividades que requieren cierta preparación más específica como “empleados administrativos” (con y sin tareas de atención al público).

TABLA Nº23. ACTIVIDADES EN LAS QUE COMPITEN MUJERES Y HOMBRES EN FUNCIÓN DE SU NIVEL DE FORMACIÓN (ESTUDIOS PRIMARIOS, ESTUDIOS SECUNDARIOS PRIMER NIVEL, ESTUDIOS SECUNDARIOS SEGUNDO NIVEL, ESTUDIOS TERCARIOS) DE LA COMARCA DE L'ALACANTÍ DURANTE EL 2014.

| <b>COMPITEN</b>  | <b>ESTUDIOS PRIMARIOS</b> | <b>ESTUDIOS SECUNDARIOS PRIM. NIVEL</b> | <b>ESTUDIOS SECUNDARIOS SEG. NIVEL</b> | <b>ESTUDIOS TERCARIOS</b> |
|--|---------------------------|---|--|---------------------------|
| Camareros asalariados  | 4.773                     | 8.891                                   | 2.134                                  |                           |
| Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares                     | 3.874                     | 4.583                                   |  |                           |
| Albañiles  | 2.312                     | 1.343                                   |  |                           |
| Peones de las industrias manufactureras  | 1.179                     | 5.241                                   | 778                                    | 355                       |
| Vendedores en tiendas y almacenes  | 1.642                     | 3.333                                   | 2.912                                  | 471                       |
| Cocineros asalariados  | 845                       | 1.217                                   |  |                           |
| Peones del transporte de mercancías y descargadores  |                           | 1.662                                   | 820                                    |                           |
| Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes |                           |   | 843                                    | 640                       |
| Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes |                           |   | 511                                    | 452                       |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio técnico del Servef.

GRÁFICO Nº3. CONTRATACIONES REALIZADAS EN LA COMARCA DE L'ALACANTÍ POR NIVEL DE FORMACIÓN DURANTE EL 2014.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio técnico del Servef.

### 4.3 Tipología de contratación de 2014

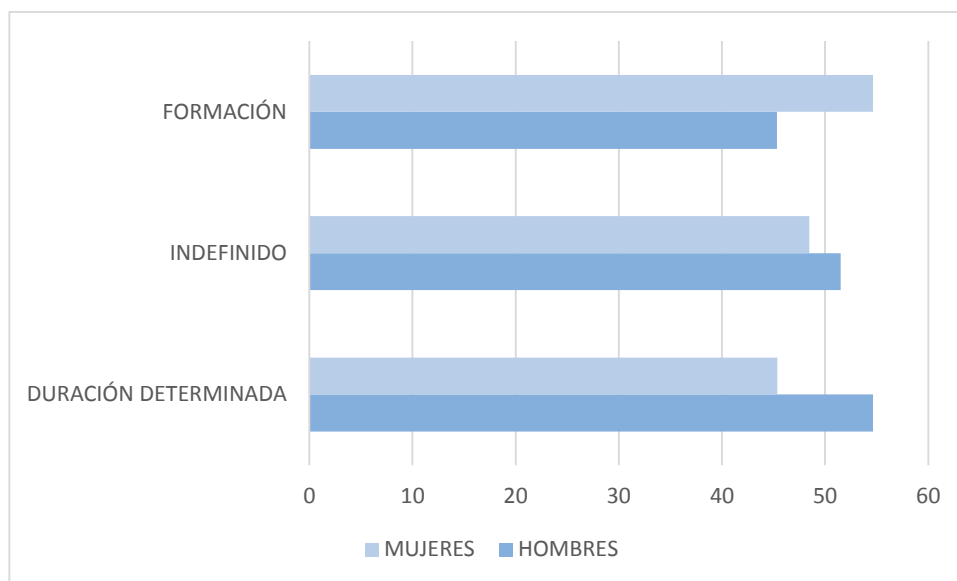
Es necesario recurrir a la teoría del *switching* endógeno o dualidad contractual que sufrimos en España para entender la importancia de la tipología de contrato. Atendiendo a esa clasificación se ha realizado el análisis de los tipos de contratos (independientemente de su actividad) en función de la duración del contrato; duración determinada o duración indefinida, y por otra parte el contrato de formación, el cual es un indicativo de la precariedad juvenil.

TABLA Nº24. TIPOLOGÍA DE CONTRATO EN FUNCIÓN DEL SEXO EN LA COMARCA DE L'ALACANTÍ DURANTE EL 2014.

| TIPO DE CONTRATO            | HOMBRES | MUJERES | TOTAL   | PROMEDIO MENSUAL |
|-----------------------------|---------|---------|---------|------------------|
| <b>DURACIÓN DETERMINADA</b> | 71.154  | 59.048  | 130.202 | 10.850           |
| <b>INDEFINIDO</b>           | 6.314   | 5.940   | 12.254  | 1.021            |
| <b>FORMACIÓN</b>            | 1.207   | 1.455   | 2.662   | 20               |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio técnico del Servef.

GRÁFICO Nº4. TIPOLOGÍA DE CONTRATACIÓN EN FUNCIÓN DEL SEXO EN LA COMARCA DE L'ALACANTÍ DURANTE EL 2014



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio técnico del Servef.

Los datos muestran que en la Comarca de l'Alacantí durante el ejercicio de 2014 se ha realizado un 90% de contratación con duración determinada, un 8% de contratación indefinida y un 2% de contratos en formación. Destaca que tanto en la contratación de duración determinada como indefinida son los hombres los más beneficiados, frente a la categoría de contrato de formación, donde encontramos que es la mujer la más contratada.

Estos niveles de contratación en la comarca son fruto del intento de flexibilización laboral que introdujo la última reforma del Gobierno que acentúa la temporalidad en el mercado de trabajo. Sin embargo, las consecuencias de la tipología contractual que se ha venido estimulando suponen un empeoramiento del efecto dualista del mercado de trabajo español, entre otras cosas porque enlazar contratos temporales provoca inestabilidad, incluso emocional.

En el estudio de la profesora Huguet (1996) se demostró que la proliferación de la tipología de contrato temporal o de duración determinada tenía efectos nocivos en el mercado de trabajo, por una parte debido a una rotación constante de la mano de obra con este tipo de contratos, por otra parte a la volatilidad consecuencia de ello, y en último lugar porque existe cierta incompatibilidad entre la contratación temporal que se da en estos mercados de trabajo duales y las políticas formativas que aplican los servicios públicos de empleo. Las variables de edad, nivel educativo, sexo, o movilidad

determinaban la pertenencia a uno u otro grupo contractual (Huguet, 1996). Pero esta posibilidad de pertenencia, obviamente viene sesgada por la oferta contractual de los empresarios, es decir, que si la contratación que se oferta es en su mayoría de duración determinada tendremos en la comarca de l'Alacantí los efectos nocivos que Huguet estipulaba.

## **5. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE LA ORGANIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE EMPLEO**

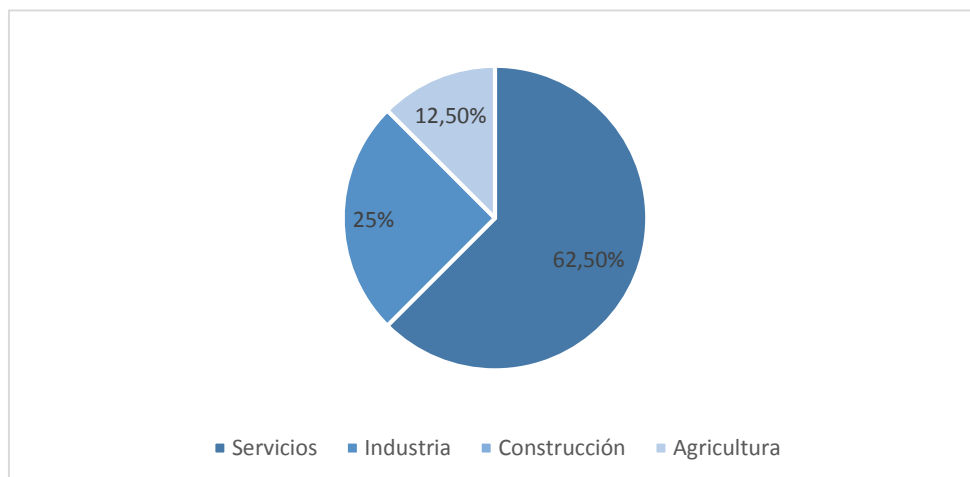
En relación al estudio de las políticas de empleo realizamos una encuesta de 15 preguntas, la cual ha sido remitido a todos los Agentes de Desarrollo Local de la comarca. Se ha obtenido una respuesta del 80% de los municipios a excepción de Aigües y El Campello. La información obtenida será utilizada para conocer las políticas de empleo que se han llevado a cabo por parte de la administración local y la postura hacia nuevos modelos de organización para combatir el desempleo en la comarca. Dicha encuesta ha sido realizada de forma individual y el tratamiento de los datos ha sido confidencial en todo momento, eludiendo en la exposición de resultados el nombre del municipio. Se han realizado preguntas tipo test, de escala, de cuadrícula y casillas de verificación.

### **5.1 Encuesta realizada y respuestas obtenidas.**

¿Cuál es el sector económico preponderante en su municipio?

| <b>SECTOR ECONÓMICO<br/>PREPONDERANTE</b> | <b>Nº DE MUNICIPIOS</b> | <b>%</b> |
|---|-------------------------|----------|
| Servicios                                 | 5                       | 62.5%    |
| Industria                                 | 2                       | 25%      |
| Construcción                              | 0                       | 0%       |
| Agricultura                               | 1                       | 12.5%    |

**GRÁFICO Nº5. TIPOLOGÍA DE CONTRATACIÓN EN FUNCIÓN DEL SEXO EN LA COMARCA DE L'ALACANTÍ DURANTE EL 2014**



¿Considera que este sector seguirá siendo preponderante en la economía de su localidad a 5 años vista?

| RESPUESTA | Nº MUNICIPIOS | %     |
|-----------|---------------|-------|
| SI        | 7             | 87.5% |
| NO        | 1             | 12.5% |
| NS/NC     | 0             | 0%    |
| OTRO      | 0             | 0%    |

Dentro de la formación ofrecida por el consistorio a los desempleados, ¿se orientaba exclusivamente al sector predominante en su municipio?

| RESPUESTA | Nº MUNICIPIOS | %     |
|-----------|---------------|-------|
| SI        | 1             | 12.5% |
| NO        | 7             | 87.5% |
| NS/NC     | 0             | 0%    |

Dentro de la formación ofrecida por el consistorio, ¿ha sido ofrecida formación homologada u oficial?

| RESPUESTA | MUNICIPIO | %    |
|-----------|-----------|------|
| SI        | 8         | 100% |
| NO        | 0         | 0%   |
| NS/NC     | 0         | 0%   |

¿Qué cantidad de la formación ofertada ha sido homologada?

| RESPUESTA | Nº MUNICIPIOS | %     |
|-----------|---------------|-------|
| 10%       | 1             | 12.5% |
| 20%       | 2             | 25%   |
| 30%       | 1             | 12.5% |
| 40%       | 2             | 25%   |
| 50%       | 0             | 0%    |
| 60%       | 0             | 0%    |
| 70%       | 0             | 0%    |
| 80%       | 2             | 25%   |
| 90%       | 0             | 0%    |
| 100%      | 0             | 0%    |

¿Qué objetivos tenían las políticas de empleo que ha llevado a cabo su Ayuntamiento principalmente?

| TIPO DE POLÍTICA IMPLANTADA   | Nº municipios | %     |
|---|---------------|-------|
| Informar y orientar hacia la búsqueda activa de empleo.   | 7             | 87.5% |
| Desarrollar programas de formación profesional ocupacional y continua y cualificar para el trabajo.         | 6             | 75%   |
| Facilitar la práctica profesional.  | 5             | 62.5% |
| Crear y fomentar el empleo, especialmente el estable y de calidad.  | 5             | 62.5% |
| Fomentar el autoempleo, la economía social y el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas.             | 8             | 100%  |
| Promover la creación de actividad que genere empleo.  | 5             | 62.5% |
| Facilitar la movilidad geográfica.  | 3             | 37.5% |
| Promover políticas destinadas a la inserción laboral de personas en situación o riesgo de exclusión social. | 6             | 75%   |
| Otro  | 1             | 12.5% |



¿Cuánta población de su municipio calcula aproximadamente el consistorio que trabaja fuera de él?

| <b>OPCIONES</b> | <b>Nº MUNICIPIOS</b> | <b>%</b> |
|-----------------|----------------------|----------|
| 0%              | 0                    | 0%       |
| 10%             | 0                    | 0%       |
| 20%             | 2                    | 25%      |
| 30%             | 0                    | 0%       |
| 40%             | 1                    | 12.5%    |
| 50%             | 2                    | 25%      |
| 60%             | 1                    | 12.5%    |
| 70%             | 1                    | 12.5%    |
| 80%             | 1                    | 12.5%    |
| 90%             | 0                    | 0%       |
| 100%            | 0                    | 0%       |

Su municipio ha aplicado políticas públicas de empleo para combatir el paro. ¿Han estado dichas políticas coordinadas con otros municipios de la comarca de forma conjunta?

| <b>RESPUESTA</b> | <b>Nº MUNICIPIOS</b> | <b>%</b> |
|------------------|----------------------|----------|
| SI               | 1                    | 12.5%    |
| NO               | 7                    | 87.5%    |
| NS/NC            | 0                    | 0%       |

¿Cree conveniente que las políticas de empleo de su municipio estén coordinadas y elaboradas de forma cooperativa entre varios municipios?

| <b>RESPUESTA</b>                      | <b>Mº DE MUNICIPIOS</b> | <b>%</b> |
|---------------------------------------|-------------------------|----------|
| SI                                    | <b>5</b>                | 62.5%    |
| NO                                    | <b>1</b>                | 12.5%    |
| NS/NC                                 | <b>0</b>                | 0%       |
| Depende de cuál sea el otro municipio | <b>2</b>                | 25%      |

¿Consideraría positivo para su municipio la coordinación de las políticas públicas de empleo de forma conjunta con los municipios de su Sistema Local Productivo?

| <b>RESPUESTA</b> | <b>Nº DE MUNICIPIOS</b> | <b>%</b> |
|------------------|-------------------------|----------|
| SI               | 3                       | 37.5%    |
| NO               | 4                       | 50%      |
| NS/NC            | 1                       | 12.5%    |

¿Consideraría usted positivo para su municipio la coordinación de las políticas públicas de empleo de forma conjunta con el resto de municipios de la Comarca de l'Alacantí?

| <b>RESPUESTA</b>  | <b>Nº DE MUNICIPIOS</b> | <b>%</b> |
|---|-------------------------|----------|
| SI  | <b>4</b>                | 50%      |
| NO  | <b>1</b>                | 12.5%    |
| NS/NC   | <b>3</b>                | 37.5%    |
| Con la mayoría de municipios sí, a excepción de alguno. | <b>0</b>                | 0%       |

¿Ha recibido su municipio ayudas o subvenciones para el empleo de otras administraciones?

| <b>RESPUESTA</b>                            | <b>Nº DE MUNICIPIOS</b> | <b>%</b> |
|---|-------------------------|----------|
| NO  | <b>0</b>                | 0%       |
| SI, de la Diputación Provincial de Alicante | <b>8</b>                | 100%     |
| SI, de la Generalitat Valenciana            | <b>8</b>                | 100%     |
| SI, del Estado Español                      | <b>1</b>                | 12,5%    |
| SI, de la Unión Europea                     | <b>2</b>                | 25%      |
| SI, de otros órganos                        | <b>0</b>                | 0%       |

¿Hubiera podido acceder a más subvenciones para el empleo si hubiera estado dentro de algún sistema de mancomunización entre municipios o alianza intermunicipal?

| RESPUESTA | Nº DE MUNICIPIOS | %     |
|-----------|------------------|-------|
| SI        | 1                | 12.5% |
| NO        | 2                | 25%   |
| NS/NC     | 5                | 62.5% |

## **5.2 Análisis de los datos obtenidos en la encuesta.**

La encuesta realizada nos permite analizar la situación de las políticas de empleo de la Comarca de l'Alacantí. Es decir, conocer de cerca si puede haber la posibilidad de mejorar el sistema municipal de políticas de empleo de forma consistente y estable.

No existe un consenso entre los distintos técnicos sobre cuál debe ser la política más adecuada para la Comarca de l'Alacantí, pero a excepción de uno de los municipios, los técnicos consideran que la cooperación intermunicipal es sin duda la mejor opción para combatir el desempleo que sufre la comarca.

En primer lugar más del 62.5% de los municipios encuestados tienen como principal sector a los servicios, obteniendo una elevada concentración en el territorio de la comarca, como anteriormente habíamos señalado. Asimismo el 87.5% de estos encuestados consideran que no habrá un cambio de sector, sin embargo esto no supone desprecio hacia la diversificación económica. De hecho la formación que ofertan el 87.5% de los municipios no va dirigida únicamente a ese sector.

La formación que ofrecen los municipios consta de formación homologada en todos sus casos, aunque en distintos grados, y las políticas dirigidas al mercado de trabajo son coincidentes en más del 70% de los casos por más del 62.5% de los encuestados. De ello se deduce que los municipios están realizando tareas muy similares para combatir el desempleo.

El 87,5% de los municipios no ha coordinado las políticas de empleo con otros municipios pese a que todos ellos estiman unas tasas elevadas de movilidad laboral de su población. Sin embargo más del 62,5% cree que sería conveniente realizar políticas de forma

organizada, consensuada y coordinada, y tan solo un 25% de los encuestados considera que esta coordinación sería beneficiosa dependiendo de cuál fuera el otro municipio.

Dentro de la coordinación entre municipios hemos considerado interesante diferenciar entre una coordinación entre los municipios del sistema local de trabajo o una entre los municipios de la comarca de l'Alacantí. Los encuestados consideran en un 50% inconveniente la coordinación entre municipios del mismo sistema local de trabajo, y sólo un 37,5% lo considera positivo. Sin embargo, consideran positiva la coordinación a nivel comarcal en un 50% y tan solo un 12,5% lo considera negativo. De ello se deduce una mayor voluntad por un pacto comarcal que por un pacto basado en sistemas productivos locales.

Cabe destacar que más del 62,5% de los municipios encuestados desconocen totalmente si hubieran podido acceder a más ayudas con un sistema mancomunado o partenariado. Las ayudas recibidas por dichos municipios tienen generalmente el mismo origen en la mayoría de los casos; La Generalitat Valenciana y la Excentelísima Diputación de Alicante, pero tan sólo dos de los 8 municipios encuestados han podido acceder a ayudas o subvenciones de la Unión Europea. Esta situación es similar al caso de la actual Mancomunitat de l'Horta Sud, la cual no tenía la misma capacidad antes de la formación de la mancomunidad que tras su conformación, ya que aumentó la capacidad de presión y la fuerza o méritos para la petición de ayudas a la Unión Europea.

## **6. CONCLUSIONES**

El objetivo de este trabajo era contribuir a la búsqueda de soluciones para el grave problema social que constituye la crisis a numerosas familias.

Para ello nos planteamos la realización de estudios analíticos sobre el tipo de mercado de trabajo al que nos referimos y la viabilidad de implantar un sistema organizativo basado en una mayor cooperación a nivel comarcal o intermunicipal que logre la diversificación económica para reducir la dependencia del sector servicios. El análisis ha versado en las capacidades materiales o tangibles de la comarca de l'Alacantí y sus principales sectores seguido de un estudio sobre el tipo de mano de obra del mercado de trabajo de la comarca y su desplazamiento por motivos laborales.

Con la intención de estudiar la posibilidad de la implantación de un sistema intermunicipal se realizaron sendas encuestas sobre la coincidencia de las políticas y líneas de actuación.

Tras el análisis de los datos ofrecidos por las distintas fuentes oficiales a nivel nacional y autonómico podemos observar la tipología de desempleo que se produce en el mercado de trabajo de l'Alacantí. Observamos que el grupo de parados demandantes de empleo de 16 a 24 años es el menor del mercado de trabajo de la comarca, pero que en dicho segmento poblacional existe una tasa de variación de mujeres demandantes de empleo sobre hombres de los 16 a los 24 años muy inferior y acusada al resto de los segmentos de edad. Este hecho se debe posiblemente a los periodos de formación superior que se dan de forma más acusada en la mujer y retrasan su incorporación al mercado laboral o a la actividad profesional.

Por otra parte la mayor contratación del segmento poblacional de los 16 a los 24 años se da en el tercer trimestre correspondiente a los meses de la campaña de verano, siendo la contratación de hombres superior a la de mujeres. Asimismo, pese a ser el segmento que menor desempleo tiene, el mercado de trabajo de los jóvenes es el más duro con respecto a las fluctuaciones, derivando en un tipo de mercado inestable y de difícil inserción laboral.

El segundo tramo de edad; de 25 a 44 años, es un 84% superior en demandantes de empleo al de jóvenes de 16-24 años. En él son las mujeres las que engrosan la lista de demandantes, especialmente en la campaña de verano. Pese a tener ellas una mayor formación los hombres tienen mayor nivel de ocupación. La principal actividad de menores de 25 años a 44 años ha sido la de camarero asalariado.

El sector industrial y agrícola son los que menor tasas de paro registran en nuestra comarca, siendo el agrícola de tan sólo un 2,4%. Los sectores que mayor demanda reciben son el de servicios y el de construcción, siendo el sector servicios el que recoge un 70,55% de los parados, éste es el que mayor dependencia laboral registra la comarca de l'Alacantí. Las actividades más importantes de la comarca exigen un nivel de cualificación de los trabajadores muy bajo, de hecho, la actividad que más contratos ha producido en 2014 ha sido el de camareros asalariados con un 12% de contrataciones, seguido de “personal de limpieza de oficinas, hoteles y otro y en tercer lugar vendedores en tiendas y almacenes”.

La actividad principal de mayores de 44 años para los hombres sigue siendo camareros asalariados, pero para las mujeres es personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos.

Reiterando de nuevo los bajos niveles de cualificación que precisa el mercado de trabajo de la comarca encontramos que el 51,7% de los contratos realizados han sido a personas con un nivel de formación de estudios secundarios (primera etapa), en un 28,78% para nivel de estudios primarios, en un 15,74% para nivel de estudios secundarios (segunda etapa) y en último lugar un 3,77% de la contratación al grupo de estudios superiores. Asimismo encontramos una elevadísima dualidad en el mercado de la comarca, lo cual produce nivel de inestabilidad elevadísimo; la tipología de contratación de 2014 ha sido en un 90% de duración determinada, en un 8% de contratación indefinida y en un 2% de formación.

En la totalidad, la mujer supera con un promedio mensual del 2,66% mensual con respecto al hombre la demanda de empleo siendo ellas líderes en el ámbito de los servicios y los hombres en el de la industria y la construcción.

Por último existe un elevado nivel intracomarcal de movilidad laboral, lo cual determina que existen elevados niveles de conmutación de trabajadores entre los municipios de la comarca y que por lo tanto la producción de empleo en un municipio afecta de forma tanto directa como indirecta a otros municipios vecinos de la comarca.

Atendiendo a las necesidades de nuestra comarca se nos plantean una serie de retos en materia de empleo y desarrollo económico. Una de las carencias a nivel comarcal es sin duda la falta de diversificación económica que trae consigo la limitación de cultivos donde desarrollar nuevos empleos. La **diversificación del mercado de trabajo** es la mejor forma de reducir el riesgo de sufrir las crisis del mercado compensando las pérdidas de unos con las ganancias de los otros. En este caso en la comarca de l'Alacantí hay una acusada falta de actividades en los sectores de la industria y la agricultura que permitan la compensación del sector industrial y de los servicios. Estos servicios requieren con mayor ímpetu mano de obra con elevada formación.

Asimismo encontramos que las mujeres siguen siendo los ciudadanos más indefensos junto con los jóvenes. Ello se conjuga con que **la formación** en nuestra comarca no es un elemento que potencie la inserción laboral al mismo nivel que en otros territorios, y por

consecuencia, la formación superior compite en capacidades con formaciones inferiores por falta de puestos donde se necesite cualificación. Siendo en nuestra comarca necesaria la potenciación de niveles formativos inferiores al superior, como la formación secundaria de segunda etapa (Formación Profesional).

La movilidad laboral indicada por la tasa de población vinculada es muy elevada en ciertos municipios. Esto nos expresa claramente que nuestros municipios tienen relaciones laborales muy fuertes y de flujo muy intenso, siendo insuficientes para el desarrollo local la creación de políticas de empleo y desarrollo a nivel local. La limitación territorial o administrativa supone una limitación también en la creación de empleo inteligente, entendiendo por inteligente puestos de empleo que puedan ser estables y que conlleven un valor añadido al territorio, empleando a trabajadores cualificados y diversificando la economía.

## **6.1 Propuesta**

Dada la situación que se encuentra el empleo en la comarca de l'Alacantí, visible tras el análisis de los resultados y las encuestas realizadas y como resultado del proceso de aprendizaje del curso del máster, podemos llegar a la conclusión de que una medida beneficiosa para el mercado de trabajo de l'Alacantí es realizar un plan de empleo que proporcione respuesta a los retos actuales del mercado de trabajo. Dicho plan de empleo debe ser comarcal y no en función de los sistemas productivos locales, ya que así se conseguiría una mayor diversificación y no de nuevo la potenciación de un único sector.

De forma más específica, las Administraciones Locales deberían consolidar una serie de actuaciones directamente relacionados con la creación de empleo y el reforzamiento del tejido productivo realizando un diagnóstico de las características y demandas del tejido empresarial local, impulsando programas que combinen la formación con el empleo y, finalmente, articulando iniciativas orientadas a reforzar el tejido productivo, y la creación de nuevos proyectos empresariales.

En este sentido, la propuesta se enmarca dentro de las recomendaciones de la Comisión Europea, que sitúa la estrategia de asociación y el desarrollo de “partenariados” locales, como factores de éxito de las políticas de empleo en el ámbito local. Esta forma de trabajo en red implica un cierto nivel de corresponsabilidad de todos los actores, y la asunción de compromisos por parte de los responsables políticos, los agentes sociales y las demás

entidades que puedan participar en el proceso de ejecución de las políticas de empleo en el nivel local, asegurando mecanismos de transparencia, calidad y evaluación. Para ello, será necesaria una estructura organizativa más flexible, que posibilite el funcionamiento en red de los recursos, mediante la articulación de los mismos, de manera que la prestación integral de servicios para el empleo a los ciudadanos sea el resultado de la coordinación de actuaciones y la asunción de mutuos compromisos entre los agentes que operan a nivel territorial y sectorial, sobre todo, las entidades especializadas en la atención a determinados colectivos. Adquiere así toda su relevancia la conformación de voluntades y decisiones conjuntas y coordinadas entre la administración local y los agentes sociales y económicos que operan localmente.



## BIBLIOGRAFÍA

- Boix, R. & Galletto, V., 2005. *Identificación de Sistemas Locales de Trabajo y Distritos Industriales en España*, Barcelona: Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.
- Carrasco, J. S., 2000. El modelo territorial valenciano y el desarrollo local.. En: U. d. y. C. Aitana, ed. *Eines per al desenvolupament local*. Concentaina: Gráficas Agulló S.L., pp. 125-126.
- Colectivo IOÉ, 2011. Efectos sociales de la crisis. Una evaluación a partir del Barómetro social de España.. *PAPELES de relaciones ecosociales y cambio global*, Issue 113, pp. 177-188.
- Gilligan, C., 1982. *In a different voice: psychological theory and women's development*.. Cambridge: Harvard University press.
- Gómez, R. & Rincón, F., 2004. *Ideas, reflexiones y propuestas del grupo de expertos para la reforma de la administración pública*, s.l.: Universidad Complutense de Madrid.
- Huguet, A., 1996. Dualidad en el mercado de trabajo español. *Revista de Economía Aplicada*, IV(11), pp. 81-104.
- INE, 2015. *Instituto Nacional de Estadística*. [En línea]  
<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft40%2Fced14%2F&file=inebase&L=0>  
[Último acceso: 6 Marzo 2015].
- INEC, 2012. *Clasificación Nacional de Ocupaciones*, s.l.: s.n.
- INE, s.f. *Instituto Nacional de Estadística*. [En línea]  
<http://www.ine.es/intercensal/metodologia.do>  
[Último acceso: 04 Mayo 2015].
- INE, s.f. *Instituto Nacional de Estadística*. [En línea]  
<http://www.ine.es/daco/daco42/discapa/tar1.pdf>  
[Último acceso: 22 Marzo 2015].
- Instituto Nacional de Estadística, 2014. *Encuesta de Población Activa*. [En línea]  
[http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es\\_ES&c=INESeccion\\_C&cid=1259925463174&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout&param3=1259924822888](http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259925463174&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout&param3=1259924822888)  
[Último acceso: 21 Marzo 2015].
- Martínez Puche, A., 2000. Desarrollo local y gestión del "crecimiento económico". Instrumentos para la superación de las desigualdades socioeconómicas de los territorios. En: *Eines per al desenvolupament local*. Concentaina: s.n., pp. 45-50.
- OCDE, 2015. *Education at a Glance Interim Report: Update of Employment and Educational Attainment Indicators*, s.l.: s.n.
- Pérez, J. M. G., 2015. *Las actividades industriales y comerciales, implicaciones territoriales*. [Entrevista] (Febrero 2015).
- RACE, 2013. *I BAROMETRO de movilidad laboral*, Madrid: RACE.
- Simón, F., 2012. *La Reestructuración Del Mapa Local: El Papel De Las Provincias*, s.l.: Universidad de Navarra.

UAB, Grup d'Estudis Sociològics sobre la Vida Quotidiana i el Treball (QUIT), 2000. ¿Sirve la formación para el empleo?. *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, Issue 51, pp. 189- 192.

Vázquez Barquero, A., 1992. *Articulación de los sistemas productivos locales con los sistemas de las ciudades*. s.l.:Economía Industrial .

Vinuesa, M. Á. T., 2000. El territorio y la revalorización de los recursos endógenos en el desarrollo local. En: *Eines per al desenvolupament local* . Centainna: s.n., pp. 103-121.

Ybarra, J.-A., 2015. *Las actividades industriales y comerciales. Implicaciones territoriales* [Entrevista] (Febrero 2015).